¡INTERVENCION!

En Acuerdo de Ministros se Resolvió su Envío a Buenos Aires

El General Cassinelli Asumirá el Mando Provisionalmente

BUENOS AIRES, 7. — La intensa expectativa que había despertado la inminente intervención a la provincia de Buenos Aires se reflejó por el movimiento extraordinario notado en el ministerio del Interior y en la Presidencia. El hecho de que anoche el ministro Dr. Taboada hubiera informado que el Dr. Linares no había aceptado el cargo de interventor dejó claramente ver que la aparición del decreto por el cual se intervenía a la provincia de Buenos Aires era cuestión de horas. Conjuntamente se informó del llamado a acuerdo de gabinete para hoy a las 11.

LLEGAN LOS MINISTROS

Poco antes de las diez de la mañana ya se empezó a notar movimiento en la Presidencia. Se hizo presente el secretario Dr. Barberis y poco después llegó el ministro Dr. Taboada haciéndolo instantes más tarde el de Guerra que mantuvo con el anterior una breve entrevista oponiéndose que le trasmitió información del general Casinelli que se halla en La Plata. A este militar le sería confiada la misión de hacerse cargo de inmediato del gobierno de la provincia como jefe superior del ejército en la provincia ya que es jefe del primer ejército de la Nación, cuya sede es La Plata.

Con intervalo de pocos instantes fueron llegando todos los ministros.

LLEGA EL DOCTOR ORTIZ

A las 10,50 horas, es decir diez minutos antes de la hora fijada para la iniciación llegó el Presidente de la Nación. Enseguida se le informó que estaban todos los ministros menos los de Hacienda y Relaciones Exteriores, los que llegaron más tarde.

EMPIEZA EL ACUERDO

BUENOS AIRES, 7. — A las once horas llegó al salón de acuerdos el Presidente de la Nación y de inmediato pasaron todos los ministros. A las 11 horas tres minutos se inició la reunión.

TERMINO EL ACUERDO

Buenos Aires, 7. — A las 12.46 horas terminó el acuerdo de ministros. Se espera el informe oficial que estará a cargo del ministro del Interior. El acuerdo duró exactamente una hora y media. Los primeros ministros que abandonaron la Casa de Gobierno fueron los de Agricultura y Obras Públicas. Interrogado por los periodistas el doctor Padilla expresó que nada tenía que informar, agregando: "Lo resuelto lo dará a conocer el Ministro del Interior". En la secretaría de la presidencia se encuentra el Presidente del Banco de la Nación Sr. Jorge Santamarina.

SE FIRMO EL DECRETO

Capital Federal, 7. (Urgente). — El presidente de la República en acuerdo de Ministros firmó el decreto interviniendo la provincia de Buenos Aires. El anuncio fué hecho oficialmente por el ministro del Interior. Quedan intervenidos los poderes Ejecutivo, Legislativo y las comunas. El general Casinelli se hará cargo provisionalmente de la intervención.

DEMOCRACIA 1a. EDICION 8 PAGINAS

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Jueves 7 de Marzo de 1940 — ENTRE RIOS 1055

DIA DE VERDADERA ANSIEDAD PUBLICA ES HOY EN LA PLATA

En su residencia de campo, el Dr. Fresco esperó los acontecimientos

El Gobierno Bonaerense refutará con otro decreto, al del P. E. Nacional

Una mañana de verdadera ansiedad pública para La Plata, fué la de hoy. En todas las esferas, se aguardaron las novedades fundamentales que habrían de producirse, definiendo una situación ya resuelta y que epiloga un proceso que, evidentemente, se ha prolongado más de lo previsto.

En efecto, no cabe duda alguna de que al día siguiente de la elección del 25 de febrero, el gobierno federal tenía una opinión formada a su respecto y que con anterioridad a esa jornada comicial conocía el descalabro institucional de Buenos Aires. Si respecto al primer punto alguna duda pudiera quedar, las cifras del escrutinio han venido a desvanecerlas en grado superior al calculado, porque el fraude está patentizado en exceso, no obstante haberse escrutado los distritos correspondientes a dos secciones electorales, donde en general hubo una aparente normalidad, al punto de figurar la mayor parte de ellos dentro del gráfico confeccionado por el ministerio del Interior entre los que habían determinado denuncias de "relativa importancia" o "leves".

Por otra parte, dentro de ese mismo gráfico, que resume el estudio del P. E. nacional, se cuentan alrededor de 130 mil votos emitidos en localidades respecto de las cuales se estima que la elección justificó reclamos "gravísimos", "graves", "bastante graves" y "de importancia", cifra por demás decisiva.

LA EXPECTATIVA PUBLICA

LA PLATA, 7. — Para apreciar la expectativa existente tenemos el indicio expresivo que brinda la constantemente renovada y siempre nutrida concurrencia que permanece frente a las pizarras de los diarios en espera de noticias. Ese es sin duda el mejor síntoma del estado de ánimo de toda la colectividad y que se refleja sobre las distintas actividades.

En el orden administrativo se observa una absoluta paralización, pues la certidumbre de la intervención que domina hoy incluso a aquellos que inicialmente más se resistían a admitirla, crea un ambiente de intranquilidad que si es de desaliento en las altas esferas, en otras suscita esperanzas de diversa índole. La inestabilidad burocrática, el relajamiento de las funciones civiles debidas a este gobierno y la presión ejercida sobre muchos servidores a quienes se forzó su inscripción en los comités y su figuración en listas partidarias, explica el desasiego reinante entre la masa de empleados de toda jerarquía, cuadro por demás sensible porque no cabe duda que la administración pública debería permanecer extraña a alternativas de este género.

Esa tensión no sólo pudo pulsarse en las oficinas públicas. Aparte de ser el comentario obligado, existió verdadera avidez de informaciones, nerviosismo que impulsó a muchos espíritus a captar versiones sin fundamento ni sentido que, sin embargo, se difundieron con relativa facilidad.

FRESCO, AUSENTE

LA PLATA, 7. — El doctor Fresco ha hecho prácticamente abandono de sus funciones de gobierno, aislado en su estancia de Monasterio, cerca de la laguna Chis Chis, donde espera los acontecimientos que darán término a su mandato. Muy pocas personas estuvieron en la Casa de Gobierno, en cuyas oficinas se trabajó lentamente y con evidente desgano.

La atención y el comentario se centralizaron en la actitud del P. E. Nacoinal, inquiriéndose con nerviosidad informaciones al respecto, las que impresionaron cuando anunciaron que el presidente de la República se iba a reunir con sus ministros para resolver en definitiva. Pocos momentos más tarde partió el Jefe de Policía, acompañado por el secretario de la Gobernación, en dirección a la residencia del primer magistrado, diciéndose con este motivo que serían portadores oportunamente del decreto por el que se expresa que el P. E. bonaerense abandona su puesto ante la fuerza.

LOS MINISTROS

LA PLATA, 7. — El Dr. Gabino Salas comunicó a los periodistas que pronto habría novedades. El ministro de Obras Públicas no vino a esta ciudad.

El único que cumplió sus tareas fué el secretario de Hacienda que llegó con rigurosa puntualidad a su gabinete en la mañana, ocupándose con algunos funcionarios, a puertas cerradas, de varios asuntos. Circuló la versión de que estaba preparando decretos de nombramientos y cesantías, pero informaciones recogidas más tarde aclararon que se ocupó, como siempre, de la situación económica y financiera de la Provincia, pero esta vez por pedido del gobernador para dar las cifras posibles en el decreto que se dictará al comunicarle la intervención federal.

Violencia en el Dep. San Martin

LAS DENUNCIAS DEL Dr. DELLACROIX

Ya al comienzo de la campaña electoral, advirtióse en el Dpto. San Martín, la acción de la policía decidida y enérgica, en favor de la lista oficialista, comenzando las denuncias de la oposicin, que ante el silencio



Dr. Dellacroix (h.)

oficial para reprimir los abusos, abusaron también de la tribuna, desde donde fustigaron a veces en forma irrespetuosa y agresiva a las autoridades policiales y al gobierno. Dió lugar ese clima a las circunstancias ya denunciadas, y aunque felizmente hasta ahora n ose han producido hechos de sangre, la situación post-electoral no ha mejorado, y por el contrario, parece que ha tomado características más violentas.

DEL Dr. DELLACROIX (H.)

La actuación de las autoridades policiales ha sido denunciada durante el acto del comicio en varios distritos; ahora, a 48 horas después de la elección, un candidato a diputado nacional, el doctor Agustín Dellacroix (h.), debe solicitar garantías para sus correligionarios de Crespi, Las Petacas y Landeta. El despacho del referido candidato al Comité Nacional, dice así:

"Solicito urgente, garantías para los ciudadanos de Las Petacas, Crispi, Landeta, amenazados con armas largas, por la policía y maleantes, vejados y torturados, para que declaren contra las propias denuncias telegráficas, ante la Junta Electoral, de haber sido obligados a votar a la vista, por el oficialismo.

Omito los nombres de los firmantes ante escribano público, de la veracidad de lo que denuncio para evitar las represalias de las policías y otros hechos graves. El comisario Altieri Calzia, de Landeta, continúa en su puesto, no obstante el fraude electoral comprobado en todo el distrito y el asalto, con armas largas violando domicilios, como lo he denunciado ante ese ministerio, Junta Electoral y gobernador. El comisario Motura de Crispi y el comisario Miguel Jaslaldi, de Las Petacas, autores de los fraudes electorales y torturas físicas, mantienen alarmados a las poblaciones del Oeste del departamento San Martín".

El gobierno fusiona por la fuerza a dos sindicatos panaderos

USARA DE LA FUERZA PUBLICA PARA CLAUSURAR LOCALES

En nuestra ciudad existen dos entidades integradas por obreros panaderos, que funcionan en desacuerdo con las disposiciones del artículo 52 de la Ley 2426 que especifica que no podrán existir dos organizaciones del mismo gremio en ninguna localidad.

Planteado el asunto en el Departamento del Trabajo, a raíz de dificultades con los patrones panaderos, el presidente del Consejo Superior ha resuelto la fusión de las dos asociaciones que actúan en Rosario integrada por obreros panaderos, denominadas Sociedad Cosmopolita y Nueva Sociedad de Obreros Panaderos, respectivamente. De acuerdo con dicha disposición, han sido paralizadas las gestiones que las mismas habían iniciado para la inscripción en las oficinas.

El cumplimiento de la disposición ha sido encomendado al inspector Julio Piñeyro que actuará en la Oficina Regional de Rosario, con facultades para clausurar locales, y solicitar la fuerza pública para obtener el cumplimiento de la resolución; podrá convocar a asambleas generales del gremio para formar la única institución. Dicho comisionado podrá realizar con los patrones, las gestiones para llevar a cabo contratos que regirán las condiciones del trabajo.

La mencionada resolución ha sido comunicada hoy a los sindicatos afectados, a la Sociedad de Patrones, a la Oficina Regional de Rosario, y otros.

A Rey Muerto..

MAR DEL PLATA, 7. — Mientras la colonia veraneante sigue pendiente del proceso que se ventila en las esferas nacionales y que decide el destino de B. Aires, se ha difundido un hecho que reviste carácter simbólico. El retrato del gobrnador de la Provincia, Dr. Manuel A. Fresco, que adornaba una de las paredes del despacho de la Intendencia, ha desaparecido de la sala y su lugar es ocupado por el cuadro del general Juan Martín de Pueyrredón, cuyo nombre lleva el distrito del que es cabecera esta ciudad.

Aunque se trate de un merecido homenaje al patricio epónimo, la oportunidad en que se produce lo señala sin duda como un síntoma de la hora. Vuelven a surgir las efigies de los verdaderos patriotas reemplazando a los próceres de papel.

EL HOMBRE DE LA LAGUNA CHIS-CHIS

En su estancia de Monasterio, cerca a la laguna Chis-Chis, el gobernador Fresco se ha levantado temprano.

"Al que madruga, Dios lo ayuda".

Y Dios tiene mucho que ayudarlo, en esta hora grave y trascendental.

En Casa Rosada, el presidente de todos los argentinos, reunido en acuerdo de ministros, está dando los últimos toques al decreto de intervención. Unos momentos más, y será derrumbado el fraudulento imperio bonaerense, levantado sobre la ilegalidad y el nepotismo.

FRESCO

El Dr. Fresco lo sabe bien. Cuatro años de avasallamiento de las libertades ciudadanas, de persecución a fiscales, de anulación de todos los derechos, justifican esta medida del "Sáenz Peña de 1940".

Malhumorado y nervioso, Manolito sale a pasear. La mañana tibia y suave, insinúa enternecedoras sugestiones.

Marcha lentamente. Con atraso. Como los sueldos de su administración...

Y así andando, andando, llégase hasta la laguna Chis - Chis.

Las aguas reflejan su rostro al asomarse a la orilla. Ese mismo rostro que tantas veces apareció en los noticiarios cinematográficos, a tal punto que hiciéronle pensar seriamente en eclipsar a Tyrone Power...

Inadvertidamente, el Dr. Fresco piensa en los principales astros y estrellas del cine. Y acordándose de una afamada actriz, dice en voz alta:

—¡Yo también estoy como ella!...

Y pronuncia su nombre:

—M'echa Ortiz...

EL ASESINATO DE LAMAZON

SANTA FE, 7. — El dirigente radical de Las Toscas, Dr. Martín A. Cabral, ha dirigido un telegrama al candidato a diputado nacional Dr. Armando G. Antille, relacionado con el doloroso suceso del domingo último en Villa Guillermina.

El Dr. Cabral reclama la presencia del Dr. Antille para acusar, dice, a los matadores de Rogelio Lamazón. Al referirse a la forma cómo se produjo el suceso, lo califica de premeditado y dice que "al sonar un tiro convenido le hicieron una descarga cuyos tiros fueron mortales, disparados de atrás, como puede comprobarse con testigos".

Finalmente se ofrece para presenciar la autopsia del cadáver de la víctima.

¡Por Fín Ha Llegado el Presidente de Todos los Argentinos! Dice el Dr. Bertres

En Semana Santa correrán dos trenes de excursión a Córdoba y Tucumán

Por el F. C. Central Argentino. — Los pasajes

Nos informa el F. C. Central Argentino que ya ha dispuesto en circulación de dos excursiones de Samana Santa, con destino a Córdoba y a Tucumán, a precios sumamente reducidos.

El tren para Córdoba saldrá de Retiro el día 21 de Marzo a las 7,00, haciendo servicio en Rosario N., de donde saldrá a las 11.00, para llegar a Córdoba a las 17.00. Llevará pasajeros de primera clase únicamente, siendo limitada su capacidad a 40 personas.

El viaje de regreso se efectuará el día 24 de Marzo, saliendo de Córdoba a las 16.10, llegando a Rosario N. a las 21.35, y a Retiro a la 1.25 de la madrugada del Lunes 25.

Los boletos de ida y vuelta se expenderán a $ 30 desde Retiro y $ 18 desde Rosario. Podrán adquirirse desde ya en B. Mitre 299, Buenos Aires, y en la estación Rosario N.

El tren para Tucumán correrá el día 17 de Marzo, y llegará a destino en el día. Llevará pasajeros también para Herrera y La Banda.

El horario fijado es el siguiente: Retiro sale 7,00 y Rosario N. 10.40; Herrera, llega 28.33, La Banda 20.35 y Tucumán 23.15.

Los boletos de ida vuelta se expenderá a los siguientes precios: Desde Retiro a Herrera, en primera clase $ 48 y en segunda $ 24; a La Banda $ 53 y $ 26; y a Tucumán $ 58 y $ 30. Desde Rosario N. a Herrera, $ 39 en primera clase y $ 20 en segunda; a La Banda $ 43 y $ 21; y a Tucumán $ 48 y $ 25. Los menores de edad abonarán media tarifa.

El viaje de regreso podrá efectuarse hasta el 30 de Abril por cualquier tren ordinario del horario vigente. Las pasajeros de primera clase que regresen utilizando camas o asientos Pullman deberán satisfacer el importe de éstos.

Las pasajes serán limitados a 150 de primera clase y 200 de segunda, y serán expedidos hasta las 19 horas del día 15 de Marzo en los siguientes puntos: Buenos Aires, B. Mitre 299; Villalonga, American Express, Exprinter y E. V. E. S.; Rosario, Jujuy 1316; Villalonga, American Express y estaciones Norte y Central.

EL GOBERNADOR ELECTO DE JUJUY FORMULO INTERESANTES DECLARACIONES

PESE AL FRAUDE TRIUNFO LA VOLUNTAD POPULAR

Procedente de Salta y con destino a la Capital Federal, pasó por Córdoba el gobernador electo de la Provincia de Jujuy, doctor Raúl Bertres, a quien acompaña el diputado nacional Sr. Damonte Taborda.

Entrevistado por los periodistas, el nuevo mandatario, que es una figura calificada en los círculos del radicalismo, comenzó manifestando:

—El triunfo de la U. C. R. en mi provincia, es el triunfo de la democracia.

Y agregó:

—A pesar de la ola de violencia y fraude desencadenada por el oficialismo, no ha sido posible detener la voluntad de la mayoría del pueblo de Jujuy que ha dado con su voto, el más franco repudio a una época tortuosa de desenfreno conservador que se ha prolongado por espacio de diez años allí. Desde las funciones de gobernante, procuraré servir los intereses de mi provincia inspirado en los conceptos del radicalismo para asegurar en la forma más eficaz posible el desarrollo progresivo de Jujuy en todos los órdenes.

HORA DE RECONSTRUCCION

Al consultar al doctor Bertres respecto a sus impresiones de la situación política nacional que el entrevistado conoce y analiza a la perfección, respondió en los siguientes términos:

—Esta es la hora de la reconstrucción nacional. Los odios y rencores se están desechando para suerte y felicidad de la familia argentina. En lo que respecta al radicalismo, las luchas, dolores y heroísmos del pasado, sirven a nuestro espíritu como fuerza impulsora para la obra común: la patria, la democracia y el porvenir.

Dr. RAUL BERTRES

"Vamos pasando la hora del eclipse en la vida legal constitucional del país. Hubo un momento en que se suspendió el imperio del derecho y el pueblo anduvo recorriendo a tientas, en busca de su camino. Pero felizmente se ha constatado de nuevo que no son los de nuestra patria climas propicios para la arbitrariedad.

EL DOCTOR ORTIZ

—¿Cuál es su impresión, Dr., del criterio con que obra el presidente de la Nación?

—Un hombre de ley vuelve a gobernar al país. Otra vez hemos encontrado al presidente de los argentinos, que garantice nuestros derechos tradicionales; que sea el ejecutor de la voluntad ciudadana y no el de mezquinos intereses políticos, que se inspire en lo que la mayoría consagra con su veredicto y que ausculte y respete lo que impone la soberanía popular. Me refiero al presidente de la Nación, doctor Ortiz, a quien interesa más que el halago transitorio de un mando absolutista, las sanciones permanentes y consagratorias de nuestra historia. Su triunfo será el triunfo del pueblo; su obra la de la ley; su mejor título el de pasar como ejemplo para las generaciones futuras.

EL "CASO" BUENOS AIRES

—Me he enterado recientemente por la prensa, al terminar con el ajetreo de los últimos días impuesto por la acción política desarrollada, de que existe el propósito de parte del gobierno nacional, de enviar la intervención a la provincia de Buenos Aires. Tengo la seguridad, afirmó el doctor Bertres, que el presidente de la República cumplirá con su palabra poniendo coto a la anormalidad imperante en el primer Estado argentino. Se terminará así, con el viejo "caso" Buenos Aires cuya continuidad no podía ser aceptada como situación permanente.

UN SALUDO

Al consultarle al doctor Bertres antes de su partida, sobre los motivos determinantes de su viaje a la Capital Federal, éste nos señaló que obedecían al deseo de conversar con el presidente de la Nación y el Ministro del Interior respecto a cuestiones vinculadas a Jujuy y al mismo tiempo saludar a las autoridades de mi partido cuya colaboración para el triunfo radical en la provincia norteña ha sido tan valiosa.

ELIGIO NUEVAS AUTORIDADES EL C. U. LECHEROS

En la última asamblea general celebrada por el Centro Unión Lecheros Minoristas de Rosario, fué electa la siguiente C. Directiva para el período 1940:

Presidente, Pablo Fiorenza; Vicepresidente, Isidro González; Secretario, José Rodríguez López; Prosecretario, José Perucho; Tesorero, Américo Rovere; Protesorero, Angel Urabayen; Vocales, Playa Santa Fe y Vera Mújica, Titular: José I. Espadas; Suplente, Jesús Artolazábal; Playa Bvard. Seguí, Titular, Marcelino Estanga; Suplente, Felipe Chapategui; Playa Gutembert y Rioja, Titular, Agustín Flores; Suplente, Severiano Azcárate; Playa Saladillo, José A. Martínez; Playa Arroyito, Benito de Miguel; Suplente, José González.

Revisadores de Cuentas: Hilario Uhart, José E. Guerreiro y Benigno Vázquez.

PIC-NIC DE LOS EMPRESARIOS ELECTRICISTAS

EN ALBERDI

La Asociación Comerciantes Empresarios de Electricidad y Afines realizará el próximo Domingo 10 del cte. su Gran Pic-Nic Social "Acedeya", en las amplias dependencias del Club Italiano en Alberdi (calle A. Thomas 2470). Se ha confeccionado un interesante programa de fiestas, con juegos y bailes, para niños, jóvenes y ancianos, desde las 8 horas a las 24 horas.

Las invitaciones pueden solicitarse personalmente en la Secretaría Avda. Pellegrini 1142, o por teléfono al 20116.

Los alimentos ricos en vitaminas A, aseguran la salud visual del niño

OPORTUNAS INDICACIONES DEL PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS

Coincidiendo este mes con la iniciación de los cursos escolares el Patronato Nacional de Ciegos, ha considerado conveniente orientar su campaña de propaganda hacia la divulgación de normas tendientes a asegurar la salud visual del niño. Entiende con ello la institución nombrada, dar cumplimiento a una de las finalidades encerradas en la ley 9.339, en lo que se refiere a la prevención de la ceguera y de las afecciones oculares en todo el territorio de la república.

La importancia de la buena alimentación para preservar la salud visual, es conveniente divulgarla intensamente a fin de impedir que debido a defectos alimenticios, numerosas personas, particularmente niños en edad escolar, sufran las consecuencias.

Muchos padres comprueban con justificada alarma, anormalidades en los ojos de sus hijos, sin saber a qué atribuir en concreto dichos males. Desgraciadamente, no son pocos los casos en que los errores alimenticios, a la vez que las posiciones incorrectas observadas mientras los alumnos leen o escriben, juegan un papel preponderante en la salud ocular del niño.

Está comprobado que la alimentación guarda una estrecha relación con la vista, pero, lo que es digno de remarcar muy especialmente, es el beneficio producido en los ojos por aquellos alimentos ricos en vitaminas A y C. Se aconseja que nunca en la alimentación y particularmente en la de los niños, se hallen ausentes aquellos productos ricos en esas clases de vitaminas, cuales son, la leche, los huevos, las cremas, las espinacas, el tomate, el jugo de naranja y por ende las comidas preparadas en base a los mismos.

Una madre o un padre conscientes de su responsabilidad, nunca deben descuidar el problema de la alimentación de sus hijos, sin traerles, en caso contrario, serios inconvenientes en la visión.

Por otra parte, no se puede olvidar otro defecto generalizado: la mala iluminación y la posición inadecuada que observan numerosos colegiales en el cumplimiento de sus deberes, especialmente mientras leen o escriben.

Incumbe tanto a los padres como a los maestros y en general a todas aquellas personas que ejercen alguna autoridad sobre los niños, prevenir la salud visual de ellos.

Reapertura del Museo Histórico

El día 10 del corriente reabrirá sus puertas el Museo Histórico Provincial, cuya dirección ejerce el Dr. Marc. Esta casa estará abierta para el público los días jueves, sábado y domingo de 16 a 19 horas.

EL DR. NAUM GOLDMAN LLEGA EL SABADO A ROSARIO

CAMPAÑA EN FAVOR DE LAS VICTIMAS JUDIAS DE LA ACTUAL GUERRA

El distinguido estadista judío Dr. Naum Goldman llegará el próximo sábado a Rosario, a las 12.30, en compañía de personalidades destacadas en el mundo hebreo de nuestro país.

Las figuras más prestigiosas de la Colectividad judía de Rosario, se aprestan a homenajear al distinguido visitante, con un banquete, que será servido en el Bar Cifré, el sábado a las 21. Las tarjetas para este homenaje en número limitado, son reservados en primer término a invitados especiales, delegados de las principales instituciones hebreas y las restantes serán concedidas en el orden estricto a su pedido.

El mismo día a las 19, será servido en el Hotel Italia, un cocktail dedicado exclusivamente a los universitarios israelitas de esta ciudad, ante quien el ilustre huésped, expondrá algunos aspectos de la situación actual de los judíos en Europa, de sus problemas más palpitantes y de las perspectivas que ofrece para ellos Europa.

El domingo 10 del corriente, a las 9, en el teatro Colón, hará oír su palabra autorizada el ilustre huésped y lo seguirá en el uso de la palabra, el brillante parlamentario nacional doctor E. Dickman, y el Sr. Ezrah Teubal.

Los informes relacionados con los actos de recepción y homenaje, que se le tributará, al Dr. N. Goldman, se pueden obtener, en la secretaría del Comité, Paraguay 1152, U. T. 25209.

LA BATALLA DE VIBORG HA ENTRADO EN SU PERIODO DEFINITIVO, AFIRMA MOSCU

Dificilmente Lograrán los Fineses Prolongar su Tenaz Resistencia

CHAMBERLAIN EN FRANCIA



El Primer Ministro de la Gran Bretaña, Neville Chamberlain en su reciente viaje de inspección en el frente. Los soldados ingleses le saludan con gran entusiasmo

Centenares de Tanques y Aviones Apoyan la Acción de las Tropas que Atacan la Mencionada Plaza

MOSCU, 7. — El comunicado de guerra del comando con asiento en Leningrado, emitido en las primeras horas de la mañana de hoy, expresa que la batalla de Viborg ha entrado en una faz definitiva. Las tropas de infantería soviéticas, apoyadas por tanques y aviones, están desalojando paulatinamente a los fineses de sus líneas fortificadas. Resulta materialmente imposible a la guarnición de la ciudad prolongar una resistencia que, desde hace tres días se tornó muy crítica. Informaciones de otro conducto conocidas en las esferas militares soviéticas, expresan que el comando ruso no se decidió a lanzar un ataque definitivo en los últimos días con el propósito de evitar la pérdida de mayor número de vidas. La táctica envolvente utilizada dió excelentes resultados permitiendo el sitio de Viborg en forma que torna inevitable su conquista a corto plazo.

LUCHAN EN VIBORG

HAPARANDA, 7. — De fuente imparcial se informó que rusos y fineses están luchando en las calles de Viborg. Este anuncio, hecho en otras oportunidades sin que llegara a confirmarse, parece establecer que la batalla por la posesión de esa importante ciudad ha entrdo en su faz definitiva.

RESISTEN LOS FINESES

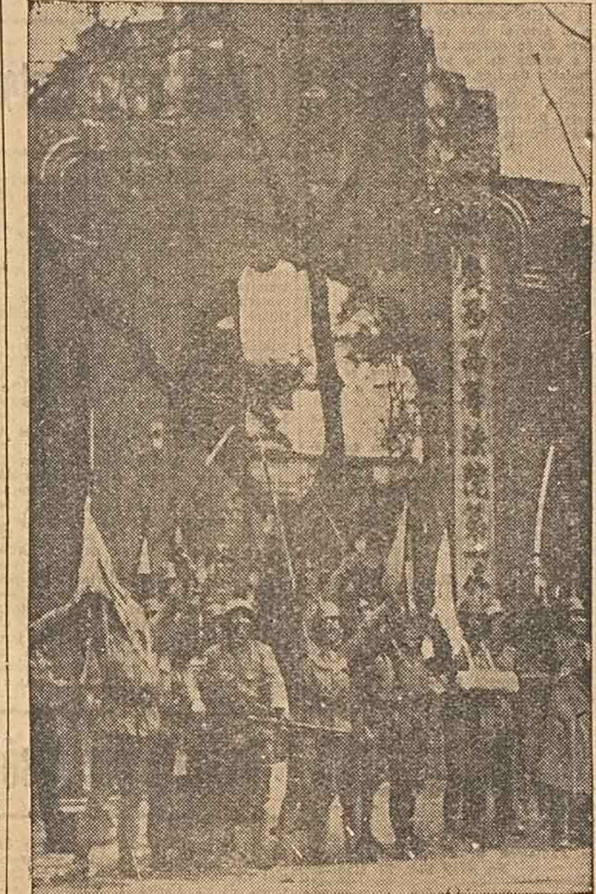
HAPARANDA, 7. — Las tropas soviéticas reiniciaron hoy una ofensiva en gran escala en todos los sectores del istmo de Carelia. La resistencia encarnizada opuesta por los fineses ha evitado hasta ahora la conquista de Viborg aun cuando fueron ocupadas las poblaciones circundantes. La situación militar en el sudoeste se ha tornado confusa pues los despachos de Helsinki afirman que aviones y tanques rusos fueron destruidos, mientras que la infantería del ejército rojo fué rechazada tras violentos combates.

ALARMAS DE BOMBARDEO

HELSINKI, 7. — En dos oportunidades la población de Helsinki debió buscar refugio al anunciarse la proximidad de aviones soviéticos sin que en ninguno de los casos se produjera el temido ataque.

La aviación soviética atacó localidades de la retaguardia causando algunas víctimas entre los civiles. El comando del ejército finés, informó hoy oficialmente que la resistencia en el istmo de Carelia se había vigorizado al rechazarse nuevos ataques rusos a los que se destruyeron tanques y aviones. No se dan otros detalles de la acción que en opinión de los observadores militares retrasará la caída de Viborg, seriamente amenazada en los últimos días por el ejército rojo. Se tiene entendido que esa plaza se halla totalmente rodeada pero su guarnición no da indicios de que está llegando al término de su resistencia.

VICTORIAS JAPONESAS



Con motivo de la Guerra europea, casi todo el mundo se ha olvidado del hecho de que sigue la guerra en China. Aquí vemos a las tropas japonesas que capturaron la ciudad china de Nanking. Sin embargo, los expertos en asuntos militares creen que los japoneses no podrán ocupar por mucho tiempo esta ciudad, debido a que sus líneas de pertrechos y provisiones entre la ciudad y la costa están siendo atacados casi constantemente por tropas chinas

SUMMER WELLES CONFERENCIARA CON M. LEBRUN

TRASCENDENCIA DE LA ENTREVISTA

PARIS, 7. — Precedido de apasionados comentarios en las esferas políticas de Francia, llegó a París el enviado extraordinario del presidente de los Estados Unidos. Mr. Summer Welles se dispone a efectuar una trascendental conferencia con el presidente de Francia M. Albert Lebrún, anunciándose la entrevista para las 16 horas de hoy. Iniciará así el subsecretario de Estado de la Unión las consultas con los estadistas franceses relacionadas con las gestiones de paz que efectuara el gobierno de su país si surgieran indicios de que es factible una exitosa mediación ante los gobiernos beligerantes de Europa.

Rechazaron un Golpe de Mano Nazi en el Sector del Este del Rio Mosela

Reconoce el comunicado alemán las incursiones de la aviación aliada

PARIS, 7. — El alto comando del ejército aliado informa que en su comunicado correspondiente a la mañana del 7 de marzo: Al Este del río Mosela las tropas francesas de los puestos avanzados rechazaron un golpe de mano enemigo. Hubo ligera actividad en otros sectores del frente actuando los elementos de contacto y la artillería. No hubo ningún cambio en las respectivas posiciones.

EL COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7. — El Estado Mayor del Ejército del Reich dió a publicidad el siguiente comunicado: "En el Oeste no se registraron acciones dignas de señalar. La aviación alemana realizó vuelos de reconocimiento sobre territorio británico. La aviación enmiga voló sobre una bahía alemana llegando hasta la zona costera del Noroeste. Uno de los aparatos británicos voló sobre territorio de Dinamarca".

Un Médico de Policía Votó con la Libreta de un Enfermo

EN SAN JUSTO TUVO ANORMALIDADES EL ACTO COMICIAL DEL DOMINGO

SANA FE, 7. — La Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ha hecho conocer el texto de otras denuncias telegráficas remitidas, una al ministro de Gobierno y la otra a la Junta Electoral Nacional.

En la remitida al ministerio de Gobierno, se denuncia que el empleado del Departamento de Vialidad, Reimondi, por constancia escrita que obra en poder del partido, pide al juez de paz Recalde, de Vives Lille, que infrinja la ley electoral, haciendo votar a un ciudadano que había extraviado su libreta, con otra que no le correspondía. Agrega que con ello se prueba la intromisión de los empleados de todas las dependencias, en lo que califican de vergonzoso acto electoral del domingo y que el ministro no dirá esta vez que las denuncias del radicalismo son sin fundamento.

En el telegrama dirigido a la Junta Electoral se denuncia que el Dr. Marcos de la Torre, médico de policía, votó por el ciudadano Segundo Nardoni en la mesa Nº 3 del distrito Crespo, argumentando que, por ser su médico y hallarse Nardoni enfermo, podía hacerlo. A pesar de la negativa del apoderado del radicalismo Juan Bautista Pieropan, el presidente de la mesa Higinio José Martínez, consintió la violación de la ley electoral. Finaliza diciendo que al no aceptar el presidente dejar constancia de tan vergonzoso hecho, se retiró de la mesa el apoderado del partido.

Hay vacantes en la Escuela Normal de Profesoras

EN LOS GRADOS

En la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda" hay vacantes en 3o., 5o. y 6o. grados. Los aspirantes deben presentar todos los documentos reglamentarios hasta el día 9 del corriente y deberán rendir pruebas de competencias de matemáticas, lenguaje e idioma extranjero.

Escuela Profesional de Mujeres General San Martín

INSCRIPCIONES

La Dirección de la Escuela Profesional de Mujeres "General San Martín" nos hace saber que está abierta la inscripción para los cursos de corte y confección, lencería, sombreros, flores, manualidades, tejidos, bordado a mano y a máquina, arte decorativo, comercio, dibujo, pintura e idiomas, pudiendo concurrir las interesadas de 14 a 20 horas.

Las labores han sido eximidas de derechos en esta escuela.

Estadística de la Biblioteca Argentina

FEBRERO

En el mes de febrero ppdo. hubo en la Biblioteca Argentina el siguiente movimiento de lectores:

Días hábiles 23; Número de lectores de publicaciones periódicas, 640; Promedio diario, 27.47; Número de lectores de obras, 1.551; Promedio diario, 67.43; Número total de concurrentes, 2.191.

Clasificación de los lectores de obras por profesiones: Empleados, 254; Profesionales, 171; Estudiantes, 1.045; Comerciantes, 26; Obreros, 24; Varios, 31; Número de obras consultadas, 1.876.

Instituto Social

Hoy, de 19 a 20 horas, el Instituto Social de la Universidad del Litoral transmitirá el siguiente programa de música selecta:

1o. — "Nostalgia" (Wolff) y "Hermanita" (Brahms).
2o. — "Noche de Arabia" (Arbós).
3o. — "Allemande" (Croft) y "Fiesta mora en Tánger" (Turina).
4o. — "Pieza para concierto" (Romeau).
5o. — "Petite Suite" (Debussy).

LLAMADO DE OTRA CLASE FINLANDESA

ES LA DEL AÑO 1920

HELSINKI, 7. — El gobierno de Finlandia ha convocado a los reservistas de la clase de 1920. Deberán alistarse de inmediato entrando a prestar servicio activo en los diversos frentes de combate.

COMBATIRAN CAMPOLO Y GODOY

DEMPSEY VISITARA BUENOS AIRES

NUEVA YORK, 7. — En los círculos deportivos neoyorkinos se anunció que en el curso del año combatirán en el Luna Park de Buenos Aires los pugilistas Arturo Godoy y Valentín Cámpolo. Jack Dempsey, el famoso ex campeón, actuará de referee en ese match.

EL INGRESO Y PAGO DE DERECHOS EN EL C. NACIONAL No. 2

LIBRETA DEL ESTUDIANTE

Las solicitudes de ingreso de alumnos que hayan completado curso en los exámenes de marzo del Colegio Nacional Nº 2 "General San Martín", se recibirán hasta el día 13 del cte. a las 11 horas. Los derechos de matrícula ($ 15 en estampillas nacionales especiales), se abonarán en el siguiente orden: primer año, día 14; segundo año, día 15; tercer año, día 16; cuarto año, día 18; quinto año, día 20.

Libreta del Estudiante: Los alumnos regulares e incorporados, cualquiera que sea el año que cursen, deberán abonar conjuntamente con la matrícula, la suma de un peso en pago de la libreta del estudiante, en estampillas que deben adquirirse en la Dirección del Impuesto a los Réditos (Subgerencia de sellos).

Escuela de Nurses "Dolores R. de Fonso"

Está abierta las inscripciones para la Escuela de Nurses "Dolores Rivas Siburo de Fonso" que funciona en el local del Instituto del Cáncer de Rosario, calle Corrientes 450, pudiendo concurrir las interesadas hasta el día 28 del corriente.

Las solicitudes deberán ser retiradas de la secretaría, cualquier día hábil de 8 a 12 horas.

Movimiento en la Casa del Niño

En la Casa del Niño, establecimiento que dirige el Dr. Pedro Rueda, hubo el siguiente movimiento en el mes de febrero ppdo.:

Total de consultas, 443; Defunciones, 1; Curaciones, 324, Total de análisis diversos, 204; Niños que asisten por primera vez a este consultorio, 58.

Radiotelefonía

L. T. 3

EL PROGRAMA DE HOY

16.30. Con L. R. 1, Radio El Mundo. "María de las Mercedes", novela episódica. Tía Olavina; 17.15. Cotizaciones de cereales; 17.30. Vicente Zito, concertista de violín; 17.45. Orquesta típica Maipo. Elía Sel y Tito Morel, estribillos; 18.00. Atilio Cavestri, solos de piano; Mercedes Pino, canciones; 18 y 15. Orq. típica Maipo. Mercedes Pino, canciones; 18.30. Noticioso del diario DEMOCRACIA; 18.45. Orquesta típica Maipo. Dúo Tejedor-Forcat; 19.00. Noticioso. Orquesta típica Maipo. Mercedes Pino, canciones; 19.15. La voz del deporte; 19.30. Cuarteto América; 19.45. Oscar Silva, canciones; 19.55. Con L. R. 1, Radio El Mundo. Boletín sintético del diario "El Mundo"; 20.00. Nita Joyce, canciones melódicas; 20.15. Cuarteto América. Dúo Tejedor-Forcat; 20.30. Con L. R. 1, Radio El Mundo. Típica Fresedo. Jazz René Denies. Orquesta Gambino. Ocampo-Flores. Yola Yoli; 21.00. Nita Joyce, canciones melódicas; 21.15. Cuarteto América. Oscar Silva, canciones; 21.30. Con L. R. 1, Radio El Mundo. Rosario García Orellana. Orquesta Castellanos; 22.00. Programa de bailables; 0.30. Marcha característica.

Inauguración de mejoras en una Escuela Fiscal

EL DOMINGO PROXIMO

Habiendo terminado ya las mejoras introducidas en la Escuela Fiscal Nº 79 "Provincia de Buenos Aires", se ha resuelto inaugurarlas el día 10 del corriente, acto al que han sido invitadas especialmente las autoridades educacionales.

Harán uso de la palabra en este acto el Presidente del Consejo de Educación, la Directora del establecimiento y el presidente de la Asociación Cooperadora del mismo.

Para amenizar esta reunión ha sido cedida la banda del Regimiento 11 de Infantería.

A las 11 horas será servido un lunch.

MERCADO DE CEREALES

Mes	Trigo No. 2 Vend.	Trigo No. 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp
Marzo	—	—	—	—	—	—
Abril	7.50	7.45	—	—	17.—	16.95
Mayo	7.60	7.55	4.57	4.55	17.10	17.05
Junio	7.70	7.55	4.56	4.54	17.22	17.20
Disponible:						
Anterior	7.20	—	6.60	—	16.92 1/2	—
Hoy	7.20	—	6.62 1/2	—	16.92 1/2	—
Tonos	Encalmado		Flojo		Encalmado	

Remate por OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROSSI DE VERA LUISA y OTROS contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador de la matrícula, don Oscar U. Scremin, proceda a vender el día lunes 11 de Marzo de mil novecientos cuarenta, a las 17 horas, sobre la propiedad sita en la calle Ayacucho 1951 de esta ciudad y con la base que es el avalúo de la C. D. transcripta en el título hipotecario de nueve mil quinientos pesos moneda legal ($ 9.500.—), el siguiente inmueble: UN TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Ayacucho entre las de Pasco e Ituzaingó, a los cuarenta y seis metros quinientos noventa y cinco milímetros de la esquina de esta última calle hacia el Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, veinticinco metros ochenta centímetros de fondo en el lado Norte, veinticinco metros cuarenta centímetros de fondo en el lado Sud y ocho metros ochenta y dos centímetros de contrafrente al Este, y linda: al Oeste con la calle Ayacucho; al Norte y Sud, con Lasalle y Echeverría y Antonio Palau, y al Este, con sucesores de Olguín. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende claramente que el dominio consta en forma a nombre de los demandados y solo reconoce en primer grado y lugar una hipoteca por valor de $ 4.000 moneda legal constituída en fecha 22 de Julio de 1932, ante M. S. Bravo y su Registro y un embargo sobre la parte indivisa de Pedro Nicolás Dondis Gervasio al Tomo 47 E, folio 276 bis, Nº 15353; ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la 2a Sección por mandamiento del 29 de Abril de 1938, autos: Mel Echtjman contra Pedro Nicolás Dondis, cobro de pesos por $ 620.- Una copia de los títulos se encuentra agregada a los autos y en Secretaría, donde podrán ser revisados por quienes lo deseen, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de su precio, con más la comisión de Ley. Todo lo que se hace saber a los fines de que por mejor derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Febrero 27 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 4749. Feb. 28-Mar. 9.

Remate por Juan Manuel Vila Ortiz

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Municipalidad de Rosario contra Tomás y José Giorgio, demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Don Juan Manuel Vila Ortiz, remate el martes 12 de marzo del corriente año, a las 17 horas, los terrenos siguientes, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, y descriptos en la respectiva escritura de propiedad, de la manera siguiente: "dos lotes de terreno situados en esta ciudad en el barrio Arrillaga, designados en el plano de ese barrio con los números 947 y 948, manzana Nº 23, formando esquina a las calles Rioja y Pasaje 12 de Octubre y se componen, unidos, de 18 metros de frente al Sur, por 26 metros 96 centímetros de fondo, lindando por el Sur con la calle Rioja, por el Este con el lote Nº 949 vendido a Carmelo De Nunzia, por el Norte con el lote 940 y por el Oeste con el Pasaje 12 de Octubre". El remate tendrá lugar el día y hora indicados y sobre la misma finca con la base retasada de $ 16.500. Del informe del Registro General de la Propiedad, agregado a autos, se desprende que consta el dominio a favor de los causantes y que la finca reconoce una hipoteca de $ 3.000 a favor del Banco "El Hogar Argentino". Los títulos de propiedad se hallan agregados a autos y en mi secretaría donde podrán ser examinados por los interesados bajo apercibimiento de no aceptarse, una vez verificado el remate, reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Seña 10 o|o y Comisión de Ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Secretaría 5 de marzo de 1940. — Carlos Ponti, secretario.

Nº 4770. Mzo. 6 al 11.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MAIOLINO ANGEL c| ALBERTO AGUZZI y OTRO, cobro de pesos, ha recaído el siguiente decreto: Rosario, Febrero nueve de mil novecientos cuarenta. Proveyendo el escrito de fs. 7, cítese y emplácese a los demandados por edictos al primero para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho y al segundo dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para que el demandado reconozca su calidad de inquilino, precio convenido y exhiba el último recibo, y ambos demandados reconozcan las firmas del contrato, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos y auténticas las firmas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por veinte veces. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Arichuluaga, ante mí: Jorge F. Miazzi. Rosario, Febrero 20 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 4755. Marzo 1º-Abril 3.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: PISTONE VICENTE contra ELISEO LUCAS HEREDIA, cobro de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado don Eliseo Lucas Heredia para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día hábil posterior al emplazamiento, a las 9 y 30 horas, para que concurra a reconocer la firma, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica. La citación se hará por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, habiéndose designado los días martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Rosario, Febrero 28 de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.

Nº [illegible]. Marzo 4-Abril 5.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ELENA ZAPPA DE LAFRANCONI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 19 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4642. Feb. 24-Mar. 25.

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la segunda nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VOLPE a fin de que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente comparezcan ante este juzgado y secretaría a deducir las acciones de ley. — Rosario, Febrero 20 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.

No. 4739 Feb. 21 Mzo. 20

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BERNARDINO OLA o BERNARDO OLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 3 de 1940. — Francisco A. Ponari, Secretario.

Nº 4708. Febrero 7-Marzo 8.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: EMILIO HEGI contra MANUEL REY CAMPOS y CONCEPCION RUIZ DE REY CAMPOS, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, Febrero quince de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de los demandados y que los inmuebles motivo del juicio, reconocen la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintisiete de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada. Ante mí: Luis S. Bitetti. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 16 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4756. Marzo 2-Abril 4.

El señor Juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario doctor Raúl Andrada, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO FERNANDEZ, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 19 de 1940. — Luis Bitetti, secretario.

No. 4735 Feb. 20 Mzo. 19

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don REAL o REALE o BENEDICTO PEVERELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 1º de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4758. Marzo 2-Abril 3.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, Dr. Raúl Andrada, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JOSEFA MAZZA GALVEZ VDA. DE CARLES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 27 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4757. Marzo 2-Abril 3.

Remate por OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "ISABEL PEREZ DE LASSAGA, sucesión" se ha dispuesto que el martillero don Ovidio Rodríguez proceda a la venta en remate el día Viernes 15 del presente mes de Marzo a las 16.30 horas y sobre el mismo inmueble del siguiente: Un terreno en esta ciudad con lo edificado clavado y plantado en la calle Crespo No. 664 entre Santa Fe y San Lorenzo a los 32 metros de la primera hacia el Norte y compuesto de 8 metros de frente al Este por 22 metros de fondo,lindasdo al Este con la calle Crespo al Sud con Celestina Revera y al Norte y al Oeste con terrenos de la Sociedad Anónima La Inmobiliaria Rosarina Base $ 5.000 m|n., de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de los herederos y que no reconoce gravamen alguno. El título de propiedad se encuentra agregado en autos que podrán revisar los interesados en Secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. De acuerdo con el art. 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o como seña y abonará además la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 4 de Marzo de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.

No. 4766 Marzo 5 - 15

Remate por Antonio Segado Orrico

Por disposición del doctor Francisco A. Ponari Juez de paz letrado de la séptima sección, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "QUEIROLO HNOS. Y CIA contra OTROS, cobro de pesos" que tramitan por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Segado Orrico proceda a la venta en subasta pública, el día 9 de Marzo del año en curso, a las 16 horas y en el local de calle Buenos Aires 5021 de esta ciudad, de los siguientes bienes: Una estantería de madera de pino, de unos 5 metros de largo por 4 de alto; un mostrador madera de pino de unos 4 metros de largo por uno de alto, un mostrador madera de pino de unos 2 metros; una balanza de dos platos de bronce; un juego de pesas de bronce hasta 5 kilos; una heladera madera de pino de seis puertas, dos con espejos; una fideera madera de pino con 12 cajones; una fiambrera de 0.80 alto por 0.50 ancho; un estante para escobas y diversas meraderías cuyo detalle obra en el acta obrante de fojas 14 a 17 de los referidos autos. La venta se efectuará sin base, al contado y con entrega inmediata una vez terminada la subasta, siendo la comisión de ley a cargo de los compradores. Se hace constar que tratán dose de bienes muebles que estarán a la vista y podrán ser revisados por los interesados en el acto de la subasta, que no se aceptará reclamo alguno después del remate por el estado de los mismos. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, febrero 29 de 1940. — Otto Spangenberg de Almagro, secretario.

No. 4768 Marzo 5 - 7

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR VALLEJO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 4 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4764. Marzo 4-Abril 5.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FEDERICO SCHANTEL por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 24 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4746. Feb. 27-Mar. 28.

Remate por José E. Malen Koller

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de Rosario, doctor Carlos J. Casanova, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos "GORI VIUDA DE PICCINI JULIA, sucesión", se ha dispuesto que el rematador señor José E. Malen Koller proceda a la venta en pública subasta el día sábado dieciseis del corriente mes de marzo, a las diecisiete horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Pichincha, entre las de Urquiza y Tucumán, cuya dimensión empieza a los treinta y ocho metros treinta y seis centímetros del ángulo sud-oeste, que forman dicha calle Pichincha y la de Urquiza, en dirección al Norte, compuesto de diez metros treinta y nueve centímetros de frente al Oeste, por cuarenta y ocho metros cincuenta y dos centímetros de fondo, lindando: por el Oeste con la calle Pichincha; por el Norte con don Francisco García; por el Este con terreno del vendedor y por el Sud, en los primeros treinta y ocho metros doce centímetros con doña Ana Viuda de Zapata y en el resto con don Luis V. Dalmasso. Del informe del Registro General consta que el dominio se encuentra inscripto a nombre de los herederos declarados en autos y que no registra gravamen alguno Servirá de base para la venta la suma de seis mil quinientos pesos nacionales legales, conforme a lo ordenado a fs. 46. Títulos en el expediente y a disposición de los interesados en Secretaría para su revisación, previniéndose que una vez verificada la subasta no se admitirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento de seña y la comisión de ley del martillero. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Marzo dos de 1940. — M. Alberto Alzola Zabaleta, secretario.

No. 4769 Marzo 5 Mayo 15

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7ª Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: GARCIA HNOS. Y CIA. contra PASCUAL M. CEVALLO y ARTURO A. LOPEZ, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Diciembre diez y seis de 1939. Y VISTOS: Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que disponen los Arts. 847 y 859 del Código citado, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de ocho pesos nacionales, los honorarios devengados por el señor doctor don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Eduardo B. Scatena, ante mí: Fdo.: José L. Saurit. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Diciembre 20 de 1939. — Otto Spangenberg de Almagro, Secretario.

Nº 4759. Marzo 2-Abril 3.

Por disposición judicial, dictada en los autos "REALINI FEDERICO c|. PROPIETARIOS DESCONOCIDOS, cobro ejecutivo de mejoras", exp. No. 3, que tramitan en esta localidad, ante el juzgado de paz de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario de la provincia de Santa Fe, en la secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los propietarios, poseedores o personas que se consideren con derecho a los lotes 6 de la manzana 4; 2 y 6 de la manzana 5; 18 de la manzana 52, 16 de lamanzana 51, y 26 de la maszana 9 del plano de Coverton, situados en Villa Diego; 10, 11 y 12 y lote sin número del plano Girardi; 11 de la manzana 19 y 6 de la manzana 7 de la segunda sección del plano de la sucesión Alvear y el lote 9 de la manzana B. del plano de Pueblo Nuevo, todos del distrito Villa Gobernador Gálvez, para que dentro de treinta días comparezcan a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en dichos autos, en los que se ha señalado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Secretaría, 29 de febrero de 1940. — B. Ventura Ayaza, secretario.

No. 4767 Mzo. 5 Ab. 6

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de días, para que comparezcan a este Tridon ENRIQUE LILLI, por treinta bunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 1º de 1940. — Dr Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4762. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los caratulados: ABECASIS ALFONSO contra CARLOS RONQUETTI, cobro de pesos, ha recaído el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario, Febrero doce de mil novecientos cuarenta; FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en veinte pesos los honorarios del Dr. Simón Steimberg. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Andrés Arichuluaga, ante mí: A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 21 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.

Nº 4763. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la séptima sección, doctor Francisco Ponari, el actuario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "PELMAN RAUL contra INQUILINO LALLAMA, cobro de pesos" que tramitan ante este tribunal, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "No. 36. Rosario, Febrero veintiocho de mil novecientos cuarenta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor perciba íntegramente el capital reclamado con más sus intereses correspondientes y las costas del juicio. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y repóngase. Francisco Ponari. Ante mí: Otto Spangenberg de Almagro". Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. — Secretaría, Marzo 4 de 1940. — Otto Spangenberg de Almagro, secretario.

No. 4765 Mzo. 5 - 9

EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN LEOPOLDO MEINERS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Febrero 2 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4707. Febrero 7-Marzo 8.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ANDRES SOTO, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos, cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798 inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Febrero 3 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 4709. Febrero 7-Marzo 8.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra CRISTOBAL MOLINA y ANGEL VALENTIN BRAVO, COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº Rosario, Febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley es el B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Febrero 9 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 4725-Feb. 14-Mz. 13.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra EUDORO VIVAS, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, Febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en auos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798 inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Febrero 3 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 4710. Febrero 7-Marzo 8.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que susucribe hace saber: Que IGNACIO MARIANO FRANCISCO BESSON, se presenta solicitando su inscripción en la Matrícula de Rematadores Públicos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario, Febrero 1º de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 4705. Febrero 3.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra FLAMINIO ALVAREZ, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Febrero primero de mil sovecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798 inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense los edictos por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Febrero 7 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 4713. Febrero 8-Marzo 10.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección de esta ciudad, doctor Andrés Arichuluaga, se hace saber: Que en los autos caratulados: VIUDA DE DUZER E HIJOS contra JOSE GALVEZ y FRANCISCO GALVEZ, cobro de pesos, que tramita ante este Juzgado, se ha dictado la sentencia que en sus partes pertinentes dice: Nº 1478. Rosario, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: Los caratulados... por cobro de la suma de treinta y cinco pesos con 50|100 nacionales... y considerando... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 857 del Cód. de Proc. Civiles, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de seis pesos nacionales los honorarios del procurador Eduardo R. Mazzantini. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". A. Arichuluaga, ante mí: Roberto Medina. Secretaría, Rosario, Febrero 29 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.

Nº 4752. Mar. 1-6.

El señor Juez de 1a. instancia de la nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SABATINO GIALDINI o GIARDINI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 12 de febrero de 1940. — Bitetti, secretario.

No. 4723 feb. 13 mzo. 12

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ADELA VILLA DE KLINGER, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 26 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4748. Feb. 27. Mar. 26.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por la DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA contra don MARTIN A GONZALEZ o SUS HEREDEROS, ha recaído el auto del tenor siguiente: Nº 2. Rosario, Febrero dos de mil novecientos cuarenta. AUTOS Y VISTOS: Agréguense los edictos con certificado del Actuario. No habiendo comparecido a estar a derecho el demandado, dentro del término legal, no obstante estar notificado en legal forma, RESUELVO: Declarar rebelde y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele intervención. Hágase saber, insértese y notifíquese el presente por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios anteriormente designados. Carlos J. Casanova, ante mí: Mario A. Alzola Zabaleta. Lo que se publica a los fines de la notificación y bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Febrero 7 de 1940. — Dr. Julio A. Casas, Secretario.

Nº 4715. Febrero 8-Marzo 10.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de esta ciudad, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Queirolo Hermanos y Cía. contra Horacio Fourcade, por cobro de pesos, se ha dictado la sentecia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se transcriben a continuación: "Nº 422. Rosario, Junio veintiuno de mil noveciento treinta y nueve. Autos y Vistos: El presente juicio seguido por la razón social Queirolo Hermanos y Cía. contra el señor Horacio Fourcade por cobro de la suma de Doscientos diez y siete pesos con ochenta y cinco centavos moneda nacional legal... y Considerando a don Horacio Fourcade a pagar do: ...Por estas consideraciones, juzgando en definitiva, Fallo: Condenando a la actora, en el término de cinco días, el capital reclamado y los honoquese la presente por edictos que se rarios del procurador Antonio J. M. Otero. Insértese, hágase saber, notifique se hace saber al demandado a los publicarán por el término de ley en "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, y repóngase. — Juan A. Gallo. — Ante mí: Miguel A. Baigorri". — Lo efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, marzo 5 de 1940. — H. O. Pardo, prosecretario.

Nº 4772. Mzo. 6 al 11.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR JOSE VILELA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 21 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4641. Feb. 24-Mar. 25.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JOSE MARIA BENEDETTI, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, Febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejando copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Febrero 7 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 4714. Febrero 8-Marzo 10.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, doctor Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos seguidos por JOSE MARTIN MARTINO contra ANTONIO PLONER y OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que dice: Nº 616. Rosario, Setiembre dos de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Cód. Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados señores Antonio, Alfredo y Antonio Alber to Ploner y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor don José Martín Martino, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil doscientos diez pesos moneda nacional, con más la suma de trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Atento lo solicitado en el escrito inicial y teniendo en cuenta lo pactado por ambas partes en la cláusula novena de la escritura acompañada, nómbrase martillero al propuesto señor Francisco Miranda Pacheco, quien podrá aceptar el cargo con las formalidades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni, ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, Rosario, Septiembre 7 de 1939. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4700. Febrero 3-Marzo 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Pire-Grudsky contra Adriano Casco y Alberto Guillonet y Carlos H. Gómez, cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: "Nº 1097. Rosario, septiembre veintidós de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en veinte pesos nacionales los honorarios del procurador A. Alberto Irazoqui. Notifíquense por edictos a publicarse por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". — Andrés Arichuluaga. — Ante mí: H. Quebleen." Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, octubre 2 de 1939. — Roberto Medina, secretario.

Nº 4771. Mzo. 6 al 11.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BANCO COMERCIAL DE ROSARIO S. A. contra CARLOS L. VIVET, ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Diciembre veintidós de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: De conformidad a lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio del inmueble qué se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien raiz reconoce la obligaciós hipotecaria constituída por éste a favor de la actora, no existiendo terceros adquirentes ni otros acreedores, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de un mil trescientos veinte pesos moneda nacional legal, con más la suma de doscientos pesos de igual moneda en que provisoriamente se fija para responder a los intereses y costas, el remate del inmueble gravado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto por la actora, don Domingo Alvarez, de acuerdo a la cláusula octava del contrato, à quien se tiene por nombrado a tal efecto y deberá aceptar el cargo es cualquier día de audiencia. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Diciembre 23 de 1939. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 4717. Febrero 8 Marzo 10.

Remate por JUAN J. UBIETA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: HEREDEROS COCHERO LAPITZ IGOILLO contra OTRO, cobro de honorarios, se ha dispuesto que el martillero matriculado señor Juan J. Ubieta, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día 11 de Marzo del corriente año, a las 16 horas, en la calle España número novecientos cuarenta y tres de esta ciudad y con la base de un mil cuatrocientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, el inmueble que ha continuación se deslinda: UNA FRACCION de terreno de quinta con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicada en esta ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, que es parte de la indicada con el número treinta y nueve del plano respectivo; compuesta su extensión superficial de ciento trece metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Nord-Este, por setenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo al Sud-Oeste; lindando: por el frente, calle y la quinta número cuarenta de la Sucesión de don José María Zapata; por el fondo, con el comprador señor Etchepare; por el Sud-Este, con don Tomás Salas, y por el Nor-Oeste, también con el comprador. Del informe del R. de Propiedades de la Provincia de Buenos Aires se desprende que el inmueble se encuentra inscripto a nombre del demandado, reconociendo únicamente un embargo decretado en estos autos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, no atendiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuado el remate. Todo comprador entregará en el acto de su compra al martillero el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, Marzo 1º de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 4751. Feb. 29-Mar. 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del abogado autorizante, en los autos caratulados: Sucesión de don JUAN NICOLAS SILVIO MUZZIO. Concurso civil, se hace saber: Que se ha dispuesto citar a los acreedores del concursado por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en los días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que presenten al síndico sorteado doctor Raúl Sala, domiciliado en calle Dorrego 869 de esta ciudad los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les tendrá por conformes con lo que resuelva la mayoría. A los fines de la verificación y graduación de créditos se fija la audiencia del día quince de marzo del corriente año a las diez horas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se publica a los efectos legales. Rosario, febrero 10 de 1940. Francisco A. Ponari, secretario.

No. 4722. feb. 12 mzo. 14.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARIANELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Tribunal a deducir sus acciones en forma. — Rosario, Febrero 13 de 1940. — Santoro Villarruel, secretario.

Nº 4726-Feb. 14-Mz. 13.

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don IGNACIO CANAVERA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 14 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario

Nº 4731 feb 15 mzo. 14

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Rodolfo C. Tietjen llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA JOSEFA AMATO DE DI LEONARDO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se ha habilitado la feria judicial de Enero para la publicación de estos edictos. — Rosario, 31 de Diciembre de 1939. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 4736 Feb. 20 Mzo. 19

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NEMESIO OSORIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 29 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4750. Feb. 29-Mar. 28.

Remate por NICOLAS TRABA.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: ALVAREZ DE VALDES ANGELA, sucesión, se ha dispuesto que el martillero público don Nicolás Traba proceda a vender en subasta pública el día ocho de Marzo del corriente año, a las diez y siete horas, sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: UN LOTE de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Pasaje Intendente Lamas número un mil ciento veinte (Barrio Arroyito), ubicado a los veintiún metros sesenta y cinco centímetros de la calle Cuyo hacia el Oeste, compuesto de nueve metros veinte centímetros de frente al Sud, por treinta metros quinientos veinticinco milímetros de fondo; lindando: Al Sud, con el pasaje Intendente Lamas; al Oeste, con más terreno del vendedor; y al Norte y Oeste, con terrenos de la señora Morris de Cilvetti. Servirá de base la suma de $ 3.600 (tres mil seiscientos pesos moneda nacional), habiéndose descontado el 25 o|o del avalúo de la Contribución Directa por tratarse de la segunda subasta. Del Registro de Propiedades informan que consta el dominio a nombre de la causante y que no reconoce gravamen alguno. El título se encuentra agregado al expediente, dosde puede ser revisado por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra, más la comisión de ley al martillero. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Febrero 28 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 4760. Marzo 2-7.

AYUDA A LOS CHINOS?



Según noticias recibidas del Lejano Oriente, el buen éxitot de China en resistir a los japoneses se debe, en parte, a W. H. Donald (arriba), ex periodista australiano, consejero del Generalísimo Chiang Kai Shek

La inscripción en la Facultad de Ciencias Económicas

PAGO DE DERECHOS UNIVERSITARIOS

Los estudiantes que soliciten ingreso a la Facultad de Ciencias, Comerciales, y Políticas, deberán dirigirse al señor Decano, en una solicitud formulada en papel sellado nacional de dos pesos, acompañando los siguientes documentos:

a) Títulos o certificados de estudios, debidamente legalizados;

b) Libreta de enrolamiento o cédula de identidad;

c) Certificado de buena conducta expedido por la Policía del domicilio del interesado; y

d) Certificado de vacuna.

La inscripción para las distintas carreras que se cursan en esta Facultad, para los alumnos regulares, estará abierta hasta el 15 del corriente. Los alumnos libres podrán inscribirse en cualquier época del año.

Pago de derechos universitarios: Hasta el 15 del corriente, la Contaduría de la Facultad, percibirá el importe de los derechos universitarios, correspondiente a la primera cuota de inscripción, etc.

Notas Sobre la Democracia

LIBERTAD POLITICA

Por Alberto López Fidanza

En un artículo anterior sobre la democracia, sostenía que uno de sus puntales fundamenpalabra que ha suscitado contales lo constituía la libertad; palabra que ha suscitado controversias interminables que dividieron el campo de la filosofía en dos escuelas irreconciliables.

Para esta ciencia, la libertad consiste en obrar por motivos propios en ejecutar cada cual sus actos con pleno dominio de sí mismo, sin que causas ajenas a la voluntad pongan obstáculos a su acción. Y dan un ejemplo claro: si al recibir un insulto grosero, lo rechazamos dignamente sin devolverlo, somos libres; por el contrario no lo somos aunque así lo creamos, si nos dejamos llevar de los primeros impulsos y al insulto contestamos con otro mayor.

"Son pues libres los actos ejecutados con previo conocimiento de su fin y dirigidos por nuestra iniciativa según motivos internos".

Surge de esta definición que el libre albedrío se equivoca al sostener que la libertad es la carencia de toda necesidad: obramos por que sí, porque nos da la gana o se nos antoja; pero fácilmente se comprende que por este camino vamos derecho al libertinaje, el desórden y la anarquía.

La libertad indeterminada no es libre. Y se equivoca el determinismo reduciendo los motivos determinantes de nuestros actos a sus precedentes cronológicos. Si es innegable que la vida es una sucesión de acontecimientos que se engranan unos con otros, esta unión no es en el hombre poder suficiente mecánica ni inflexible; existe para rehacer en muchos casos sobre sus actos anteriores y enlazar la continuidad de los sucesivos a precedentes puestos de nuevo.

Pero este problema tan largamente debatido no es el que nos interesa propiamente. Dada la definición que en mi concepto marca claramente lo que se entiende por libertad en el sentido filosófico, paso a ocuparme de ella dentro de la política y la legislación.

Y así debemos entender por libertad política "la facultad de darse un gobierno y una constitución y de ejercer en ambas una influencia constante, fundando la soberanía nacional en condiciones convenientes para el desarrollo de todas las libertades y la participación del mayor número en el gobierno de la cosa pública".

Como surge de la definición, esta libertad envuelve los más delicados problemas: con respecto a la forma de gobierno y reforma de la constitución; a la extensión del sufragio y a la responsabilidad de los poderes públicos.

Si bien es cierto que en lo referente a la forma de gobierno se discute si existe una facultad amplia para cambiarla, en lo que respecta a la constitución se admite que un pueblo realmente libre la modifique cuando necesidades imperiosas así lo exijan. El dogma de la inmutabilidad pertenece al pasado y hoy se limita a defender la base fundamental.

Una constitución debe seguir el progreso continuo de la vida social y política del pueblo y adaptarse a las sucesivas necesidades del mismo.

Lo he sostenido siempre: nuestra constitución debe ser reformada. Ese admirable monumento de los congresales del 53, inspirado en un criterio netamente individualista que fué el que predominó durante el siglo XVII y XVIII —hoy en completa crisis— no contempla las nuevas orientaciones del presente, ni permite adecuadamente resolver los problemas complejísimos actuales, constituyendo el mayor obstáculo para el progreso de la patria.

"La vida de una Nación —dice González Calderón— no puede comprimirse ni contenerse por la sola virtud de fórmulas jurídicas; todo lo que éstas pueden justamente hacer, es regular, ordenar, gobernar esa vida social según sus condiciones y sus exigencias. Todas las leyes sean constitucionales u ordinarias, que no se ajusten a la idiosincracia y a los intereses de la Nación, son artificios caprichosos que están destinados a desaparecer y no pertenecen al dominio del derecho político, sino al de las especulaciones o disertaciones académicas. La constitución debe ser el exponente completo del desarrollo orgánico del país, para que pueda considerarse como garantía permanente del buen gobierno del mismo. Sus autores no pudieron tener al confeccionarle el don divino de la omniciencia, esto es, no pudieron humanamente hacerla tan perfecta que no fuese suceptible de correcciones o enmiendas ulteriores, impuestas por situaciones o hechos que ellos no podían prever".

Asombra que sistemáticamente cuando se habla de reformar la constitucíón nacional, se eleven voces airadas de protesta y la ansiedad se pinte en el rostro. ¿Qué es lo que se teme?

Sostengo que: bajo las bases de la igualdad, de la libertad y de la forma democrática republicana de gobierno, ma de la constitución para po. debemos propender a la reformerla al nivel y en concordancia con las necesidades de un Estado moderno.

Después de la revista naval realizada en Mar del Plata, en el banquete que el señor ministro de Marina ofreció al Exmo. señor presidente de la Nación, éste pronunció un discurso que debemos aplaudir sin reservas. Pocas veces un mandatario habla con tanta claridad y dice verdades tan grandes.

Y al señalar el error histórico en que han incurrido nuestros abuelos de ignorar el mar cuando era ahí donde estaba la grandeza y poderío nuestro, en ese inmenso mar abierto a todas nuestras posibilidades, con una plataforma continental submarina dilatada de un valor económico incalculable, pronunció palabras que creo un deber reproducir:

"Nuevas concepciones políticas y económicas, nuevas realidades internacionales, están transformando la estructura del mundo. Quienes no perciban este fenómeno carecen de sensibilidad histórica. En lo que se refiere a América esa transformación puede asumir una trascendencia decisiva para su futuro. Se anuncia en primer término, el ocaso definitivo de las hegemonías. Viejo sistema de absorción y de conquista, en que se han fundado hasta hoy los imperios. Se espera que en el nuevo orden de cosas ninguna nación por gigantescos que sean sus intereses y sus fuerzas, podrá tener al orbe a su arbitrio".

Nosotros sufrimos por esas hegemonías y desde el punto de vista económico aún no hemos conseguido la independencia. Gran parte de la culpa la tiene nuestra constitución que es sin disputa la más generosa del mundo.

En el preámbulo leemos: "Y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino". La constitución norteamericana, con un sentido más práctico y más ajustado a la realidad, sólo promete ese beneficio "para nosotros y para nuestra posteridad".

No se nos oculta la influencia de Alberdi en esta declaración. Sabido es su tendencia de otorgar al extranjero toda clase de franquicias hasta llegar a proponer en su proyecto un capítulo titulado: "Derechos públicos deferidos a los extranjeros" (cap. 3o. de la 1a. parte.) Tenía preceptos como éstos:

"Gozan (los extranjeros) de estas garantías sin necesidad de tratados y ninguna cuestión de guerra puede ser causa de que se suspenda su ejercicio" (art. 21). "La constitución no exige reciprocidad por la concesión de estas garantías en favor de los extranjeros de cualquier país". (art. 22). Si tales principios hubieran sido incorporados a la constitución, nuestros gobiernos ni aún en caso de guerra hubieran podido defender al ciudadano tomando represalias por el ataque extranjero.

En nuestra futura constitución debe huirse de esas declaraciones peligrosas para nuestra nacionalidad; debe suprimirse la situación privilegiada del extranjero que frente a nuestra ley fundamental goza de "todos los derechos del ciudadano" y no participa de ninguna de sus obligaciones.

Es necesario que el extranjero se encuentre en inferioridad de condiciones ante la ley, para que su naturalización se produzca como una consecuencia lógica de sus deseos de incorporarse definitivamente a la vida ciudadana del país que adopta y no que venda su nacionalidad con fines electorales, otorgando el título de argentinos a individuos que nos denigran por ser la escoria que arrojada de otras playas, arriban a las nuestras al amparo de una legislación idealista y noble, pero prácticamente impropia y atentatoria a nuestra sociedad.

No quiero decir con esto que se inicie un movimiento contra el extranjero, ni que la nueva constitución deba contener preceptos que obstaculicen su vida en la República, no; lo que es preciso, lo ineludible, es que se seleccione el elemento útil que deba arribar a nuestras playas: y una vez que esos elementos, verdaderos espíritus de trabajo, se hayan radicado en nuestros dilatados campos —tampoco en las ciudades—, que ellos mismos experimenten la necesidad de ser "algo" más que un simple habitante, que lleguen a tener por la patria que les da cobija, una idea más grande, más noble, más comprensiva que la que actualmente traen: la de enriquecerse para luego ir a su tierra a disfrutar de las ganancias que consiguieron en tan pródigo país.

Es preciso que la ley juegue un papel tal, que obligue al extranjero a radicarse y en poco tiempo, sumarse a la economía del Estado, formando parte activa de la vida de la Nación, no como extranjero, sino como ciudadano incorporado definitivamente a nuestra nacionalidad.

Y lo repito: como ciudadano incorporado definitivamente a nuestra nacionalidad. Por que ese es uno de nuestros deberes más imperiosos: crear una conciencia netamente argentina.

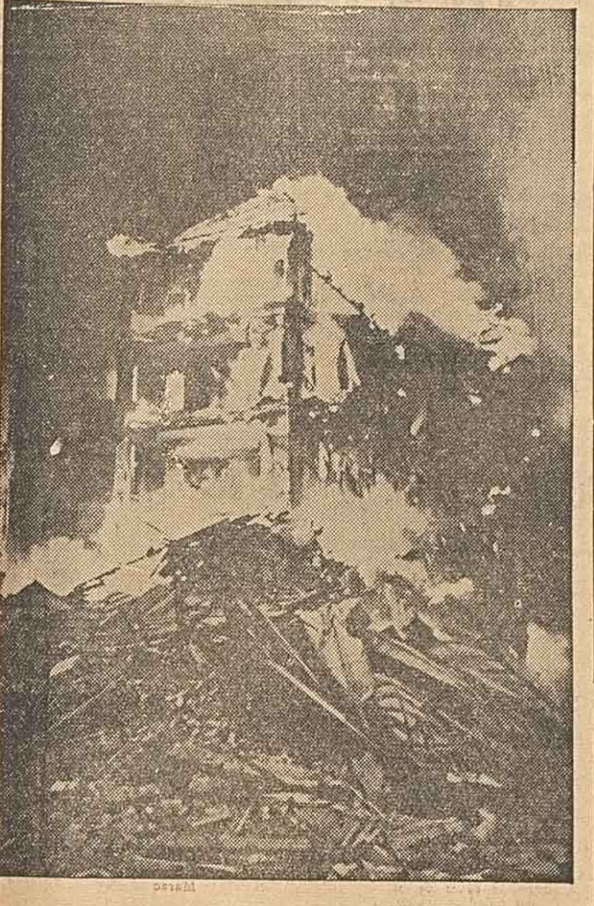
Debemos resolver nuestros problemas buscando soluciones que sean nuestras. Es necesario dejar de girar a Europa donde no sabemos si algo se ha de salvar de lo que constituye las bases de la civilización y de la sociedad, para comprender de una vez por todas que la justicia y el derecho se han refugiado en América, sobre todo en las repúblicas herederas de España de quien la Argentina es su hija más preclara y trabajar por nuestra fortaleza material, espiritual y moral, que nos colocarán sin disputa a la cabeza de la América Latina como defensores y cultores de los admirables principios y virtudes de la hispanidad.

Telegramas Detenidos

En la respectiva oficina del correo se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Juan Jaria, Nole, Am. Gillespeo, Inter, Bogado.

ESTRAGOS HECHOS POR LAS BOMBAS



Helsingfors, capital de Finlandia, ha sido bombardeada varias veces por los aviadares del Soviet. Aquí vemos uno de los más importantes edificios de la ciudad, reduciéndose a cenizas. Casi toda la población de Helsingfors ha evacuado la ciudad.

COMO DEBE ATENDERSE AL PUBLICO EN LA A. SANITARIA

OPORTUNA RESOLUCION DEL DIRECTOR

De la Administración Sanitaria se nos solicita la publicación de la siguiente nota:

"Habiendo observado esta Dirección General, que a los llamados telefónicos que hace el público a las distintas dependencias en demanda de servicios médico, de primeros auxilios o de informes, el personal médico o auxiliar que respondo a los mismos suele hacerlo en forma descortés, dejando por tanto mucho que desear, y Considerando:

Que esta actitud involucra una falta de consideración que redunda en perjuicio del concepto público de esta Administración Sanitaria y Asistencia Social a la que todos y en cada acto deben tratar de acrecentar su prestigio.

Que estas costumbres viciosas deben desaparecer por completo adoptando todo el personal y en todas las circunstancias la mejor postura y buenos modales, por ello, El Director General, RESUELVE:

Artículo 1o. — Al responder a los llamados telefónicos que hace el público a las distintas dependencias, el personal respecto y tanto técnico como administrativo o auxiliar, debe mostrarse amable y cortés, evacuando todos los informes que se soliciten y al mismo tiempo deberá dar cuenta quien es el empleado que contesta, por ejemplo: "Asistencia Social, Casa Central, N. N. Auxiliar de Guardia o Médico Interno, etc.", y a la vez solicitar el nombre del interlocutor.

Art. 2o. — Queda exceptuado de la disposición establecida precedentemente el personal religioso.

Art. 3o. — Las transgresiones que se hagan a la presente resolución sin excepción serán severamente castigadas.

Art. 4o. — Comuníquese, dése al Libro de Resoluciones y archívese. — Mario Vignoles, Director General".

Jorge Castillo

Ha fallecido ayer a la edad de 23 años D. Jorge Castillo, después de sufrir las alternativas de una breve enfermedad que la ciencia médica no pudo detener.

Fué Castillo un hombre modesto pero de relevantes condiciones ciudadanas, habiéndose destacado en todas partes



donde trabajara por su actividad y competencia. En el Frigorífico Swift donde prestara servicios durante ocho años, le estimaban los superiores y compañeros, produciendo su deceso hondo pesar entre sus vastas relaciones.

Sus restos serán inhumados hoy a las 16 en el cementerio de la Piedad.

PROSIGUEN HOY LOS EXAMENES EN LA F. DE C. MATEMATICAS

LAS MESAS EXAMINADORAS

En la Facultad de Ciencias Matemáticas se constituyen hoy las siguientes mesas examinadoras:

Mesa Nº 3: Presidente, Agrimensor Carlos E. Dieuelfait; Vocales: Ingenieros Simón Rubinstein, Jorge A. Loureiro y Agrimensores Marcos Erlijman y Juan Olguín. Jefe de Trab. Prácticos, Ing. E. Ferrari.

Asignaturas: Trigonometría y Complementos de Geometría.

Mesa Nº 6: Presidente, Ing Juan C. Van Wyk; Vocales: Ings.: Carlos Isella, Eduardo D. Mazzoni y Luis Sobrino Aranda. Jefe de Trab. Prácticos, Ings. Riberto Chichoni y Santiago Bollero.

Asignaturas: Estabilidad Iº, Estabilidad IIº y Estabilidad IIIº.

Mesa Nº 7: Presidente, Ing. Eduardo Lamarque; Vocales: Ings. Lorenzo Baralis y Luciano Micheletti. Jefe de Trab. Prácticos, Ings. Félix Bríndisi y Horacio H. O. Albano.

Asignaturas: Materiales de Construcción y Puentes y Estructuras Metálicas y de Madera.

Un moderno mapa de turismo

Recientemente se ha editado a todo color un mapa de turismo, completamente al día, realizado por Neumáticos Goodyear, S. A., con datos suministrados por la Dirección Nacional de Vialidad, en el que figuran los caminos pavimentados y las rutas con obras básicas, mejoradas, de tierra y huellas con la indicación de las principales poblaciones que estos caminos cruzan.

Con todo detalle, figuran en otras secciones los caminos Bs. Aires-Mar del Plata y Buenos Aires-Córdoba y toda la zona adyacente a estos caminos. Para mayor claridad se han ilustrado las calles de entrada, recorrido y calles de salida de las ciudades más importantes.

Este mapa, que constituye un meritorio esfuerzo de la citada firma, lujosamente impreso realmente es una valiosa contribución al fomento del turismo automovilístico del país.

Comunicado de la Empresa Municipal Mixta de Transporte

PARADAS CADA DOS CUADRAS

La implantación del sistema de paradas cada dos cuadras, que comenzará a hacerse efectivo a partir del día 15 del corriente mes en virtud de una ordenanza municipal dictada al efecto, ha promovido una agitación de opiniones, unas en favor y otras en contra del sistema que se ensayará por primera vez en el país. El hecho no sorprende a la Empresa Municipal Mixta — la primera también en su hechura implantada en el país — ya que si su ejemplo fué seguido en la Capital Federal y otras ciudades del interior — no fué sin la oposición a veces enconada de determinados núcleos y órganos de opinión, algunos de los cuales llegaron hasta la peregrina afirmación de que la municipalización del transporte en Rosario no llegaría a los seis meses de vida.

El libre examen es un derecho inalienable, y frente a los juicios que respecto al nuevo sistema de paradas se han vertido en algunos diarios, la Empresa se considera en el deber de formular algunas aclaraciones que permitan a la población de Rosario examinar el objeto y los beneficios que el sistema reportará en la práctica.

Fueron núcleos vecindarios, particularmente de los barrios de mayor densidad de población, tales como los de Alberdi y Saladillo, los que propiciaron ante el H. Concejo Deliberante la implantación del sistema. El sentido de comprensión de que han dado prueba esos vecindarios, fué un aliciente para la Empresa, y ésta no duda de que apenas apreciada la bondad del sistema, éste se impondrá a la aprobación de toda la ciudad.

AUMENTO DE LA VELOCIDAD DEL TRANSPORTE

Al reducir el número de detenciones parando cada 260 metros, se consigue disminuir las mismas en un 30%, con lo que se obtiene aumentar en un 10% la velocidad de desplazamiento del vehículo. Este sólo enunciado importa un beneficio considerable para las zonas suburbanas extremas de las líneas actuales que se encuentran, algunas, a casi una hora de camino.

El aumento de la velocidad redunda en una apreciable mejora económica para el pasajero que cuenta con escaso margen de tiempo para almorzar, razón por la cual muchos se ven obligados a hacerlo fuera de su casa, en condiciones harto precarias que inciden sobre su economía y sobre su salud.

El aumento de la velocidad permitirá realizar recorridos actuales en un tiempo menor, y por lo consiguiente se mejorará la frecuencia de los coches. Sobre este particular la Empresa desea desvirtuar categóricamente algunas versiones sobre reducción de número de coches, y tal sentido afirma que mantendrá la cantidad actualmente en servicio, aumentándola, como es de práctica cuando las circunstancias así lo requieran. De manera que el pasajero obtendrá un real y positivo beneficio al reducirse el tiempo de espera de un vehículo, por el aumento de frecuencia.

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

La fijación de la parada en puntos determinados, obliga por partes iguales, a la empresa servidora y al pasajero que ocupa los coches. Es decir, se evitarán las actuales discusiones sobre si el coche debe parar en las esquinas de algunos pasajes, cortadas, calles no abiertas totalmente, etc., con lo que se evitará el ascenso y descenso en condiciones anormales, con el consiguiente peligro para los pasajeros. El sistema obligará además a que el coche se detenga totalmente, evitándose así el número de accidentes por imprudencias de conductores o pasajeros.

EMPLEO DEL SISTEMA

El uso del sistema de paradas fijas, sobre determinadas distancias, es universal. Por no citar mas que países que por su vecindad y comunidad de origen y costumbres nos son perfectamente conocidos, debemos mencionar al Uruguay y Brasil, que tienen implantado el sistema desde hace muchos años y sus paradas a una distancia, en la mayoría de los casos, muy superior a la nuestra.

En Europa y los Estados Unidos, se aplica con mayor estrictez el sistema, y su empleo llega hasta reglamentar el orden de ascenso de los pasajeros con boletos especiales. Allí se lo conceptúa un sistema práctico, seguro, eficaz y disciplinado tanto para el prestador como para el usuario del servicio. Puede afirmarse que el público se rebelaría si se cambiara ese sistema por el de paradas en todas las esquinas como se estila aquí.

Este sistema se emplea en países que aplican tarifas diferenciales para el transporte de pasajeros en la zona urbana, con el agregado de que el valor de las tarifas es también muy superior al nuestro.

LAS RAZONES ECONOMICAS

Se ha echado a rodar la especie de que la Empresa persigue con este sistema un beneficio económico. Esta afirmación es del todo infundada. El uso del sistema de paradas fijas, no involucra economías reales para la Empresa, desde que se transforma la velocidad mayor en más frecuencia. La mayor frecuencia importa mayor consumo de combustible y lubricantes en los ómnibus, y mayor desgaste general, tanto en tranvías como en ómnibus.

No debe olvidarse por otra parte, que la señalización de paradas obliga a la Empresa a gastos de elevado volumen por la confección, colocación y mantenimiento de carteles indicadores, columnas, amarres, etc. Es pues del todo inexacto que la Empresa persiga ahorros con la implantación del sistema. No tendría objeto tampoco, desde que sus estatutos no le permiten acumular ganancias.

CONSIDERACIONES FINALES

Los problemas del transporte son múltiples y complejos, llegando a constituir una cuestión tan vital, que la solución de los mismos vienen preocupando a la población y autoridades de las grandes ciudades del mundo. Y preocupan por una razón tan sencilla como evidente. Mientras el incremento del camión y del automóvil particular aumenta en forma cada vez más considerable, y aumenta también la densidad de la población, la superficie y capacidad de las calles han quedado iguales desde muchos años atrás, resultando ahora con mucha frecuencia que las calles céntricas no tienen la suficiencia necesaria para soportar una sobrecarga tan imposible de preveer.

Nuestra urbe, cuya densidad de población aumenta en progresión constante, no escapa a esta situación. Los vehículos de transporte común de pasajeros se ven a menudo embotellados en la zona céntrica, perdiendo un tiempo precioso que se requiere para la lenta descongestión. ¿Cómo ganar el tiempo perdido? No será aumentado el número de coches que agravarían la congestión, sino aumentando velocidad en las afueras para recobrar el tiempo perdido en el centro. Sobre este punto en Norte América, se ha ido más lejos de la implantación de paradas fijas en las afueras. Se ha apelado a una restricción extrema; la prohibición de entrar a ciertas horas del día, y en determinadas arterias de la zona céntrica, para todos los vehículos individuales de pasajeros y de carga, autorizando tan solo la circulación de los transeuntes y de los vehículos colectivos, es decir, tranvías y ómnibus.

La misma restricción que se aplica en algunas arterias de Buenos Aires y Rosario a ciertas horas del día, para facilitar el tránsito de peatones.

El problema del transporte requiere para resolverlo, reducir todos los factores a un común denominador, esto es: velocidad. A esto conduce el sistema de paradas cada dos cuadras, que la Empresa confía habrá de merecer la aceptación general apenas se puedan apreciar sus beneficios.

ELIAS ALVARADO
Presidente del Directorio.

En el Empire Theatre Conoceremos Hoy la Película "El Mago de Oz"

VIDA SOCIAL

ENLACES

El sábado se realizará el enlace de la Srta. Haydée N. Capella con el Dr. Antonio Manzoni. Serán padrinos de la ceremonia la Sra. Saturnina M. de Capella y el señor Emilio Capella. Las actas serán suscritas por los señores Gaspar Gentile y el Dr. Desiderio Ivancich en representación de la novia haciéndolo por el contrayente los doctores W. Tejerina Totheringham y Daniel Rosano Ansaldo.

—En la parroquia Santa Rosa el 9 se bendecirá la boda de la Srta. Margarita Faravelli con el señor Jesús Pérez Cortés. Serán padrinos de la ceremonia la Sra. Emma G. de Faravello y el señor Jesús Pérez González, y de testigos actuarán los señores Emilio Faravelli, José Noguera, Angel Pérez Cortés y Roberto Pérez Cortés, en representación de los desposados.

—Dentro de la mayor intimidad se realizará el sábado a las 20 horas el enlace de la Srta. María Esther Vermenlen con el señor Angel Piovesana.

—A las 20.30 horas de hoy se bendecirá la boda de la Srta. Amelia Rivolta con el señor Héctor Castiñeira.

—En la ciudad de Cañada de Gómez contraerán hoy enlace la Srta. Amanda Guasconi con el señor A. Miguel Rey y la Srta. Adelina Melani con el señor J. Bautista Rey. Serán padrinos la Srta. Rosa Guasconi y el señor Luis J. Rey y la Sra. Catalina Vda. de Carasso y el Sr. Luis Rey. Testificarán el acto en representación de todos los contrayentes los señores Tomás Agú, Guillermo Guasconi, Luis J. Rey y Antonio Cornero.

—Serán consagrados los esponsales de la Srta. Rosario del Carmen Aguilar con el señor Francisco Tottolomondo en N. Sra. del Luján.

—El 16 del corriente quedará bendecida la boda de la Srta. Alicia Mac Donald con el ingeniero Mario Gardelli.

—Se realizó ayer el enlace de la Srta. Elisa Armanda Giustarini con el señor Angel J. Trelle. La ceremonia tuvo lugar en Ntra. Sra. de Lourdes.

—En la iglesia San José se bendecirá el próximo sábado el enlace de la Srta. Herminia F. Pedal con el señor Abalardo H. Furia.

FALLECIMIENTOS

Después de sufrir una larga y penosa dolencia, dejó de existir ayer en nuestra ciudad la Sra. Paulina G. de Nogueras Hernández. La noticia de su deceso produjo hondo y explicable dolor entre sus numerosas relaciones pues la extinta dama debido a sus bellas condiciones y noble carácter se habría granjeado generales simpatías.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Salvador y dará lugar a una sentida demostración de duelo.

A la edad de 62 años tras el proceso de una corta pero fatal enfermedad dejó de existir ayer en Rosario el Sr. Roberto Rouchaud.

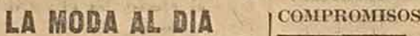
El señor Rouchaud era un antiguo y caracterizado vecino de la ciudad y había llegado, gracias a sus merecimientos, a ocupar puestos de responsabilidad en la provincia, dejando a su paso por ella, las huellas de su honestidad y su fructífera labor.

En la actualidad formaba parte de la C. D. del Centro La Propiedad, siendo además miembro de otras instituciones de la ciudad.

Se dedicó también a las tareas del periodismo desde Serodino, localidad en donde residió por largos años.

Sus restos se inhumaron esta mañana en el cementerio del Salvador y la piadosa ceremonia dió lugar a una nueva exteriorización de pesar.

LA MODA AL DIA



Presentamos aquí un traje de baño de última moda. Es un lindo conjunto de seda de cuadros



Elegantísima creación interpretada en crespón negro, con novedoso cuello adornado con un corazón invertido, y cequíes dorado. La falda de corte sastre lleva un panel plegado en el frente. Este es uno de los primeros modelos en trajes de baile, que ostenta bolsillos de ranura

VIAJEROS

A Buenos Aires, ing. Jorge Pinto, Dr. F. Sanguinetti, Sr. M. Vives y Sra.

—A Punta del Este, Dr. Conrado Coll y Sra.

—A Santa Fe, Sr. M. Lamas.

—De Mar del Plata, la Sra. Isabel G. de Rodríguez, el Sr. Tito El'ena y flia, el Sr. Arturo Palenque.

—De Buenos Aires, Dr. Mario Antelo, Sr. D. Vila.

COMPROMISOS

Quedó formalizado ayer el compromiso matrimonial de la Srta. Carola Bonano con el Sr. Angel Pascazzi.

—Tuvo lugar en Casilda el compromiso matrinonial de la Srta. María Caruba con el señor Martín Firpo. La boda se efectuará en el año en curso.

DEMOSTRACIONES

Se sirvió ayer un cocktail en honor de la Srta. Elisa Pidello que en breve contraerá enlace.

—Esta tarde a las 19 horas será homenajeada la Srta. Ana Abecasis por sus amistades con motivo de su próximo enlace.

—Un grupo de relaciones de la Srta. Haydée N. Capella le ofreció ayer un cocktail con motivo de su enlace.

—En el Cifré se reunieron ayer en un almuerzo los doctores Juvenal Machado Daniel, José R. Valdés Tietjen, Horacio Thedy, L. Munuce, Fermín Lejarza, B. López y Honorio Silgueira.

—El señor Rogelio E. Pesoa y su esposa Da. María Isabel Cardona Rigby, ofrecieron ayer a sus relaciones una fiesta en su residencia con motivo de recordar un acontecimiento de carácter íntimo.

BAZAR BRITANICO

Prosiguen con mucho entusiasmo e intensa actividad la organización de las kermesses que la colectividad británica patrocina a beneficio de la Cruz Roja de la misma y de la Cruz Roja Argentina (comité Rosario). Como ya lo hemos anunciado en otras oportunidades, estas fiestas se efectuarán en los primeros días del mes próximo en el nuevo local de la colectividad británica en la calle Tucumán.

Dado el interés que ha suscitado en nuestros círculos sociales la realización de esta feria de beneficencia y los altos y humanitarias fines que persiguen sus gestiones, puede descontarse el triunfo de la misma.

ENFERMOS

Mejor el señor Angel Rossini.

—Restablecida la Sra. B. de Rosales.

—Mejor el Dr. Julio E. Navarro.

El elenco de León Zárate

En La Comedia, mañana debutará la compañía de León Zárate con el estreno de la pieza cómica titulada "Don Sofanor del Campillo en la ciudad".

El elenco artístico que acompaña a León Zárate en esta ocasión es el que damos enseguida: Margot Segré; Ana María Latapié, Felisa Beghé, Marta Thamar, Rosalinda Ricatti, Mary Beghé, Oreste Soriani, Pepe Roberts, Enrique Borrás, Vicente Rubino, Arturo Scutari, Ismael Pandre, Rafael Mascarelli, Antonio Célico y Juan López.

Para los niños

Hoy el ilusionista Wu - Li - Chang, que está actuando en el Odeón con éxito, realizará una matinée, a las 15.30, la que dedica a los pibes rosarinos.

Mañana en la función nocturna pondrá en escena una nueva revista, en la que ofrecerá muchas novedades en lo que se refiere a trucos y "escamoteos".

Igualmente la función de mañana a las 18 horas, será dedicada a las damas, no permitiéndose en la sala entrada a caballeros.

UNA PRODUCCION EN TECNICOLOR DE CARACTER EXTRAORDINARIO

Esta producción irá con el siguiente reparto: Dorothy, Judy Garland; profesor Marvel, F. Morgan; "Hunk", Ray Bolger; "Zeke", Bert Lohr; "Hickory", Jack Haley; Glinda, Billie Burke; Miss Gulch, Margaret Hamilton; dirección, Víctor Fleming.

Pocas veces, particularmente tratándose de la iniciación de la temporada, un film ha logrado suscitar la expectativa que ha creado en su torno "El mago de Oz", producción en colores que será dada a conocer hoy en el cine Empire Theatre. Y se justifica este interés si se tienen en cuenta los comentarios que suscitara este film, el año anterior, en ocasión de haberse estrenado en Buenos Aires. Esto y el hecho de que el calor nos está dando una tregua, autoriza para adelantar que la elegante sala de la calle Corrientes se verá extraordinariamente concurrida.

Como adelanto de lo que es la película a exhibirse en el Empire, damos seguidamente algunos antecedentes a su respecto:

Para divertir a los hijos de sus vecinos, un periodista de Chicago llamado Frank L. Baum tomó por hábito, en 1890, relatarles cuentos de su propia invención. Los amigos de Baum le indujeron a escribir esas historias. En 1900, Bobbs-Merril publicó su libro, "El mago de Oz", Desde entonces, "El mago de Oz" se ha convertido en el clásico de los niños. Fred Stone y David C. Montgomery se hicieron astros famosos en la opereta versión de la obra, donde aparecieron como el Espantajo y el Guardabosques de Lata durante 306 representaciones en 1903-04. Frank Baum escribió trece libros más relativos al país de Oz hasta su muerte en 1919. Las series fueron continuadas por Ruth Plumly Thompson, que publicó un libro de Oz cada año. Cerca de un millón de copias de "El mago de Oz" original han sido vendidas. La venta por toda la serie alcanza a un total de cinco millones.

Lo que distingue las fábulas de Baum de los relatos semejantes es: 1) una heroína moderna; 2) ausencia de ogros, monstruosidades y brujerías. La heroína de "El mago de Oz" es una chica llamada Dorothy, que se encuentra en Oz después de haber sido arrastrada de su casa por un ciclón. Allí encuentra un león cobarde y un espantajo ambulante.

A pesar de que "El mago de Oz" no asusta a la infancia, consiguió asustar a Hollywood por los problemas de su producción. La película cuesta tres millones de dólares. El rodaje duró desde septiembre de 1938 hasta ahora, que ha quedado por fin completada.

Se anticipa que el film tiene todo el encanto de "Blanca Nieves", más el efecto de realidad que se obtiene con artistas verdaderos, con colores apropiados naturales y con música especial. Los episodios reales son en blanco y negro, pero los fantásticos, que corresponden al "mundo soñado" de Dorothy, son en colores. El relato se hace más efectivo con los cantos y la música insertada en toda la película, desde el principio hasta el fin. Los artistas no llevan máscara y aunque se pueden reconocer fácilmente, cada uno imita bien al personaje que representa. Por otra parte, los extraños seres que Dorothy encuentra son personas conocidas de ella en la vida diaria, a quienes su subconciencia hace ver en otra forma. Así, por ejemplo, ve a Frank Morgan, faquir de un circo, convertido en mago; a Ray Bolger y Jack Haley, dos labradores, vueltos un espantajo y un leñador. A Bert Lahr, un tímido guardián de animales, se lo imagina transformado en cobarde león. La desconsiderada maestra de escuela adquiere la forma de una malvada bruja.



Una escena de la película "El mago de Oz", en la que aparece la mayoría de sus protagonistas.

Jineteando Ondas Hertzianas

UN TENOR QUE PROMETE MUCHO

Radio Prieto acaba de incorporar a su elenco artístico una figura joven de la lírica que promete mucho, pues posee todas las cualidades necesarias para destacarse netamente en el género que cultiva.

Se trata del joven tenor Manolo González, que durante las audiciones que ha ofrecido durante los días anteriores ha suscitado comentarios sumamente favorables de parte de los escuchas y de la crítica en general.

LA NEGRA TUCUMANA TARDARA EN VOLVER

Por diversos conductos se nos pregunta que es de la vida artística de la eficaz folklorista "La Negra Tucumana", de tan larga y exitosa actuación LT3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas.

"La Negra Tucumana", es difícil que por ahora vuelva a los programas de la emisora de referencia.

Se halla en trámites para actuar en una estación porteña y no sería nada difícil que esos trámites llegaran a buen puerto, por lo que a la simpática Negra la tendremos ausente de nuestra ciudad durante un tiempo bastante largo.

Es de lamentar en realidad que no nos llegue por una onda rosarina la voz de La Negra Tucumana, mas también es de celebrar que ésta vaya escalonando poco a poco la dificultosa escalera del suceso y de la fama, a que tiene más derecho que nadie, por cuanto entre los cultores de nuestra música nativa es uno de los más destacados exponentes, por cuanto es argentina de verdadero corazón y siente íntimamente lo que interpreta.

Mañana reaparecerá por tercera vez Hugo del Carril

Mañana a las 21 hará su reaparición en la onda de LR3 Radio Belgrano, el cantor nacional Hugo del Carril.

Este debutó el viernes de la semana anterior con el éxito que era de esperar.

No hay duda que Hugo del Carril es uno de los más grandes intérpretes de nuestra música popular y a quien sin temor a equivocaciones se le puede otorgar en fecha no lejana el bastón de mando de los astros de nuestra canción. Mas no por ello debemos silenciar un hecho que nos parece le resta un tanto personalidad.

Este hecho es el que Hugo del Carril tiene la mayor parte de su repertorio integrado por producciones que un día hicieron famoso al malogrado Carlitos Gardel.

A nuestro entender Hugo del Carril ya no necesita acudir a esos recursos de principiantes para imponerse, desde el momento que su consagración ya está bien definida.

Deje por lo mismo esto y trate ahora de construirse una personalidad propia. Una personalidad netamente de... Hugo del Carril, sin temor a que ello lo pueda perjudicar.

PROGRAMAS de HOY

ODEON. — Compañía de ilusionismo encabezada por Wu-Li-Chang. Familiar, a las 18.15, y noche, a las 21.45: "Un viaje al país de las brujas". Platea, con impuesto, $ 1.65.

CINES

PALACE THEATRE. — A las 17 y 21 h., $ 1: "En manos de una mujer". Actualidades y "La chica de los millones".

BELGRANO. — A las 17.45 y 21.15, $ 0.85: "La vaca del incendio". "Chicas a la vista", "El aguacil de la frontera" y "Sherlock Holmes".

EMPIRE THEATRE. — A las 17, y noche, a las 21, $ 1.50: "Noticiarios", "La desdeñada" y "El mago de Oz".

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: Variedades, "Cinco huerfanitos" y "El haragán de la familia".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: "Rapsodia de juventud" y "Los fantasmas se divierten".

S. MARTIN. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.80: "Metrotone News", "Mi hijo es un criminal" y "Héroes olvidados".

IMPERIAL. — A las 17 y 21.15, $ 0.60: "Confidencia fatal" y "Héroes del Marne".

CAPITOL. — A las 17 y 21, $ 0.70: Variedades, "Míster Moto de vacaciones" y "El pecado de todos" (no apta para menores).

MONUMENTAL. — 17.15 y 21 horas, $ 1.05: "El médico clandestino", "Sucesos Argentinos 79" y "Beau Geste".

ECHESORTU PALACE. — 17.15 y 21, $ 0.30: "Madreselva" y "Atorrante".

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.45: "El cazador" y "La ciudadela".

REAL. — A las 17.45 y 21 hs., $ 0.40: Noticiario Fox, "El matrero" y "Suez".

REX. — 17.15 y 21 hs., $ 0.40: "Hermanos", "Sucesos Argentinos" y "Prisioneros de la tierra".

AMBASSADOR. — 17.15 y 21 hs., $ 0.75: Variedades, "En este mundo traidor" y "Casamiento en Buenos Aires".

HINDU. — A las 17.30 y 21 hs., $ 0.45: "El galán y la estrella", "Traficantes del amor" y "El reportero audaz".

SELECT. — 17.30 y 21 hs., $ 0.45: Dib., "Cita de amor" y "Muelle de pescadores".

EDEN. — A las 17.30 y 21 hs., $ 0.55: "No seas celosa" y "Tributos sexuales" (no apta para menores).

CASINO. — A las 18 y 21 hs., $ 0.65: "La noche antes", "Penitencia" y "El ídolo de carne" (no apta para menores).

Inaugurarán Hoy la Temporada de Estrenose n el Monumental

ANUNCIAN LA EXHIBICION DE "BEAU GESTE"

El cine Monumental inaugura hoy su temporada oficial de estrenos presentando el film "Beau Geste", versión cinematográfica moderna, de la muy conocida novela del mismo nombre.

Gary Cooper, Ray Milland y Robert Preston son los intérpretes de los tres personajes principales de la obra, en el reparto de la cual sobresalen Brian Donlevy, Susan Hayward, J. Carrol Naish, Albert Dekker, Charles Barton, James Stephenson, etc., bien así como el grupo infantil al cual corresponde representar en su niñez a los personajes caracterizados luego por Cooper, Milland, Preston, Susan Hayward y otros. En ese grupo veremos a Donald O'Connor, Billy Cook, Martin Spellman y Ann Gilis.

El tema del film posee virtudes nobles en su exaltación del honor, del heroísmo, del amor fraternal elevado a su máxima tensión, que el film retiene. Posee también esencias cinematográficas de constante frescura y efecto sobre el público: intriga, aventura, colorido, intensidad, fuerza varonil, que a menudo raya en la nota cruda, y, en especial, acción, supremo denominador en la pantalla, realzada en el caso por la imponencia de los escenarios del desierto, trasladados en notables y bellas tomas en los pasajes de los combates. Esta adaptación presentada por la gran productora Paramount, trenza con habilidad esos elementos y los encausa por un curso atrayente, sostenido en movimiento, de experta continuidad y ensamblamiento en sus distintas épocas y dosificada prudentemente de "suspenso".

SE VAN A MENDOZA

La compañía de María del Carmen Prendes, que lleva en su repertorio a una obra acerca de la cual finca las más grandes esperanzas, nos referimos a "La virgen de 18 kilates", comenzará su actuación en provincias, en el teatro Municipal de Mendoza, donde se presentará el 15 del corriente.

Desde allí vendrá tocando ciudades y poblaciones, tras poblaciones y ciudades, hasta llegar a ésta donde anclará en el Odeón, con toda probabilidad, para ofrecer una breve temporada.

Ya empieza la gira del "Cabezón"

Esta noche pone término a su temporada en el Variedades de Buenos Aires el conjunto que "encabeza" José Ramírez.

Mañana se presentará en La Plata donde ofrecerá un corto número de funciones. Con el debut en la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires, el popular "cabezón" inaugura su jira por el interior del país.

En cuanto termine allí se trasladará a ésta, donde ocupará el escenario del Odeón. Y ello ocurrirá el 20 del corriente.

LLEGO LA PRIMERA ACTRIZ

Arribó ayer al puerto de Buenos Aires, María Isabel Tallarés, la que viene para integrarse a la compañía de García León y desempeñar el rol de primera actriz.

Acompaña a la citada su hermana Consuelo que también ha sido contratada por el citado cómico español.

El elenco de García León debutará en breve en el San Martín de la Capital Federal

El Clásico Apertura Será un Lucido Cotejo de Calificados Elementos Forasteros y Locales

Orador, Diablon, Metaloide y Santiamén Pondrán a Prueba a Hauí, Spill y Sir Basil

Gran fiesta hípica será la del domingo. Dos acontecimientos han de constituírse en la "médula" del programa preparado, uno de los más estupendos de cuantos se han ofrecido en estos últimos tiempos: la primera carrera de productos, y el clásico "Apertura" a disputarse sobre 1.700 metros. Este último de perspectivas brillantes que acuerda un lote numeroso de parejeros, algunos de fama local y otros de probados antecedentes acreditados en Palermo y La Plata. Será un encuentro sensacional entre valores de este medio y forasteros; estos últimos nos darán la pauta de los puntos que calzan los nuestros.

ORADOR. — Viene listo de Palermo; tiene 1' 14" 2|5 dominando fácil a Odalisca en la recta del Argentino y una corrida de 1' 47" 3|5 con un final hermoso. Va recibiendo sensibles ventajas que aumentan sus ya destacadas probabilidades de triunfo.

DIABLON. — Si candidato es Orador, que puede decirse de nuestro ya conocido Diablón? El pupilo de J. V. da Silva ha ganado allá en 1' 36" 1|5 la milla; está muy lindo y merece ilimitada confianza a su preparador.

METALOIDE. — Si hay barro mejor aun para este hijo de Mineral que cuida Laraschi. El defensor del stud Alerta se ha largado a correr de firme; va liviano y tiene entre otras performances un excelente tercer puesto de Mallorquino y Caporal.

SANTIAMEN. — Fracasó últimamente en la carrera ganada por Barrancoso en 1' 50" 1|5 pero precedentemente había obtenido muy lindas victorias hasta la milla. El hermano de Santo y Seña es una de las cartas de más chance en el lote.

HAUI. — Entre los locales, es indudablemente un valor cotizado; recién se ha dado a responder en la medida esperada. Termina de ganar con 60 kilos en 1' 43" 4|5 los 1.700 metros. La táctica que se utiliza en su conducción le da mayores probabilidades aun.

SPILL. — Es uno de los probables favoritos. Cuenta con una corrida de 1' 48" en la distancia y ayer pasó el kilómetro en 1' 1" escasos, con gran final, lo mejor de la mañana. Está puesto al estilo de don Varela Abelenda y ya se sabe que el galaico cuidador difícilmente falla.

SIR BASIL. — Ha dejado de ser una incógnita para constituirse en un alto exponente. En cierta oportunidad pudo ganarle a Hauí con mejor suerte en 2.100 metros; más tarde ganó sobre Macuco en buena forma. Cuenta con ensayos brillantes y por su característica de actuar está llamado a imponerse en pujante carga final.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera carrera
Premio ZARPAZO, distancia 1200 metros

DINERO 56, J. Pivotti.
LUJOSO 56, J. Ledesma.
EL COLLA 56, A. E. Irugaray.
IBYTU 56, F. T. Herrera.
QUEHOMBRE 56, J. Mernies.
RALLON 56, M. Soria.
SERAFIN 56, C. Capra.
SIR ALBERT 56, G. Quevedo.
TALADRO 56, C. Sauro.
WEST END 56, X. X.
LITTLE STAR 54, X. X.
PANAGRA 54, L. S. Pratto.
SINLOA 54, J. Arloro.
SUBTILE 54, X. X.
SISALE 56, E. Greeme.

Segunda carrera
Premio VOLTA, distancia 1400 metros

CHIS CHIS II 50, C. Sauro.
DURULENZO 56, R. Moyano.
GENERAL PICO 56, J. Pivotti.
LOCRO 56, S. Fuertes.
MONTREAL 56, S. Quevedo.
NAVIO 56, N. González.
QUILLANGO 56, A. E. Irugaray.
SHELLEY 56, H. Trejo.
TAPONAZO 56, E. Greeme.
WALLON 56, J. H. Castro.
AGUARDEN 54, X. X.

Tercera Carrera
Premio CASCADA, distancia 1100 metros

BRITISH 56, J. H. Castro.
CAMINADORA 56, J. Arloro.
CHOICA 56, G. Quevedo
CONSODA 56, L. C. Pratto.
ESVALTICA 56, M. Artigas.
HORMIGA NEGRA 56, S. Acosta.
SALVAJONA 56, C. Sauro.
SINAINA 56, J. Pvotti.
CANDOROSA 56, J. Mernies.

Cuarta carrera
Premio OLD SAN, distancia 1700 metros

BAMBINO 57, N. González.
LIPTON 57, J. Arloro.
MACUCO 54, C. Sauro.
CONWAY 53, F. T. Herrera.
CUADRITO 53, R. Moyano.
PROMETEO 53, B. Jurado.
LA VEDETTE 53, X. X.
CON OCHOS 52, L. C. Pratto
MARTES 52, J. Mernies.

Quinta carrera
Premio LETRADO, distancia 1000 metros

AREQUITO 55, C. Capra.
BUDDY 55, N. González.
CUMPLIDOR 55, P. Costa.
QUINO 55, C. Sauro.
SIMPARAR 55, L. Martínez
SINCHALI 55, X. X.
OJALA 53, M. Artigas.
SEA WAVE 53, J. Arloro.

Sexta carrera
Premio REMATE, distancia 1400 metros

AIFOS 56, N. González.
INCAUTO 55, G. Quevedo. rrerá.
SACAPUNTA 50, L. C. Pratto.
PARAJE 54, F. T. Herrera
MASCOTA 50, X. X.
SUSPENSO 54, J. H. Castro
CHIP 53, M. Artigas.
MARIUS 53, H. Reta.
VALDOVINOS 53, J. Pivotti
CORAIM 55, X. X.
GRANADON 52, C. Sauro.
TALMA 51, R. García
SUPERFLUA 50, E. Mernies

Séptima Carrera
Premio BOB, distancia 1300 metros

AIFOS 53, dudoso.
ASTROLABIO 59, M. Artigas.
CALCUTA 51, C. Sauro.
CARDITO 57, M. González
GRANADON 53, dudoso.
HABLICHUELA 49, H. Trejo
LA DECIMA 56, J. H. Castro
MAZACOTE 47, J. Mernies

Octava Carrera
Premio LLASICO APERTURA. distancia 1700 metros

SPILL 60, C. Sauro.
HAUI 59, J. H. Castro.
BUEN ABRIGO 53, E. Greeme.
SONIDO 54, A. F. Lemes.
POMAREL 5, J. Pivotti
SOMERSET 53, J. Arloro.
DIABLON 52, G. Quevedo
SIR BASIL 48, F. T. Herrero.
ORADOR 47, J. Mernies.
PALO SECO 47, V. Vitale.
METALOIDE 45, E. Mernies
PRIMER NIETO 45, H. Trejo
SANTIAMEN 45, R. García

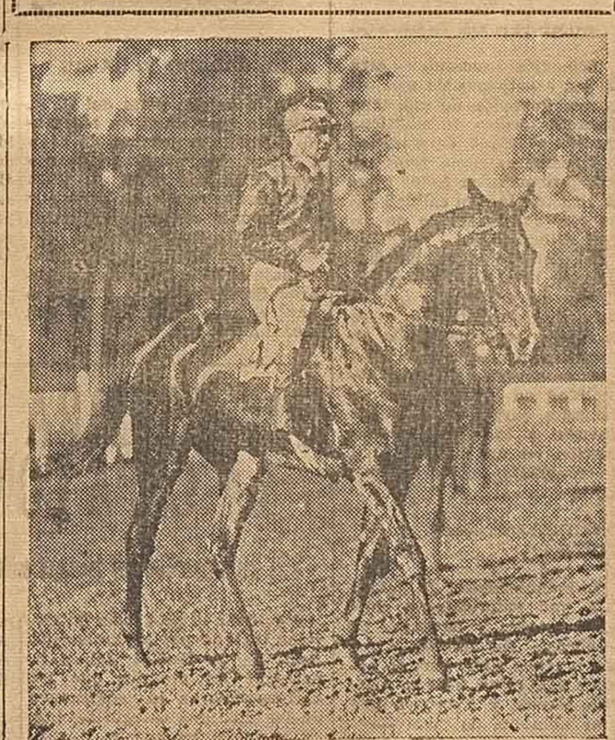
UNA REVANCHA ENTRE LA DECIMA Y ASTROLABIO

Reducido será el lote de competidores que disputará el handicap corto del domingo pero con todo la prueba tendrá motivos más que interesantes. En efecto, volverán a encontrarse en esta oportunidad, La Décima y Astrolabio que hace poco definieron un encuentro en este orden.

Los de Astrolabio no quedaron nada conformes con la derrota de su crédito como que la atribuyeron a factores agenos a sus medios; en cambio los partidarios de la tordilla consideran que esta ganó en muy buena ley, y creen que el domingo vuelve a repetir el plato.

¿Quienes tienen razón? Eso habrá que verlo en la próxima fecha.

CON MEJOR SUERTE HA DE GANAR



Un serio tropiezo en la suelta hizo que Montreal quedara último rezagado y de ahí su fracaso en la más reciente presentación. El domingo debe rehabilitarse a poco que cuente con algo más de fortuna.

Clásico "Apertura"

A DISPUTARSE EL DOMINGO

Premios: $ 5.000 al 1º; $ 750 al 2º y $ 375 al 3º
DISTANCIA 1.700 METROS

1 — SPILL 60, Cayetano S. Sauro.
2 — HAUI 59, Juan H. Castro.
3 — SONIDO 54, Antenor F. Lemes (dudoso).
4 — POMAREL 50, Juan Pivotti.
5 — BUEN ABRIGO 53, Eleuterio Greene (dudoso).
6 — SOMERSET 53, Juan Arloro.
7 — DIABLON 52, Guillermo Quevedo.
8 — ARRASTRE 49, X. X.
9 — SIRBASIL 48, F. T. Herrera.
10 — ORADOR 47, Jorge Mernies.
11 — PALO SECO 47, F. Vitale.
12 — PRIMER NIETO 46, Honorio Trejo.
13 — SANTIAMEN 45, X. X.
14 — METALOIDE 45, S. Fuertes.

UN LIGERO ANALISIS DE LA CHANCE DE LOS ANIMALES INSCRIPTOS PARA EL DOMINGO

Primera Carrera
Distancia 1200 metros

1 DINERO 56|55 J. Pivotti. Es la carta; con más suerte debió ganar el día que llegó 3o. de Domingo. Ha seguido bien.
2 LUJOSO 56, J. Ledesma. Va en yunta con el anterior. Anda mucho.
3 EL COLLA 56, A. Irugaray. Es muy irregular.
4 IBYTU 56|43, F. T. Herrera. Debuta; anda regular.
5 QUE HOMBRE 56, J. Mernies. No lo vemos.
6 RALLON 56|53, M. Soria. Como lance.
7 SERAFIN 56, C. Capra. Ojo con este...
8 SIR ALBERT 56|55, G. Quevedo. Dicen que gana.
9 SISALE 56, E. G. Greme. Preparan un golpe.
10 TALADRO 56|55, C. Sauro. Punto alto. Ha estado corriendo bien en La Plata.
11 WEST END 56, dudoso.
12 LITTLE STAR 56, x. x. Debuta. Por la sangre. Hijo de Tiny y Star Turn.
13 PANAGRA 54|51, L. Pratto. Hay movimiento. Es muy ligera.
14 SINLOA 54|52, J. Arloro. Es enemiga; ha corrido con gran opinión en Palermo. Costará ganarle.
15 SUBTILE 54, x. x. Ligera pero floja.

Segunda Carrera
Distancia 1400 metros

1 CHIS CHIS II 56|55, C. Sauro. No nos gusta la monta; es un caballo de difícil manejo, pero con todo será duro ganarle.
2 DULURENZO 56, R. Moyano. La carta; es un veloz hijo de Seneca ganador en La Plata. Tiene 48" en los 800 metros.
3 GENERAL PICO 56|53, L. Pratto. Rival bravo; fué 3o. de Chit Chat y Candorosa.
4 LOCRO 56, S. Fuertes. Debuta; puede ganar.
5 MONTREAL 56|55, G. Quevedo. Gran enemigo; fué seriamente perjudicado en la carrera que ganó Capataz y de ahí su fracaso.
6 NAVIO 56|54, N. González. Cuidado...
7 QUILLANGO 56, A. E. Irugaray. Ha progresado.
8 SHELLEY 56|53, H. Trejo. No lo vemos.
9 TAPONAZO 56|53, N. Benítez. Es difícil.
10 WALLON 56, E. G. Greme. Punto alto; ha recuperado los bríos de sus primeros tiempos.
11 AGUARDEN 54, x. x. Puede batatear.

Tercera carrera
Distancia 1100 metros

1 BRITISH 56, J. H. Castro. Sumamente ligera; puede venirse de una hebra al disco.
2 CAMINADORA 56|54, J. Arloro. Si toma la punta de salida, será difícil luego darle alcance. Anda una enormidad.
3 CHOICA 56|55, G. Quevedo. La carta por su corrida y antecedentes; tiene 1' 7" escasos en la distancia.
4 CONSODA 56|53, L. Pratto. Ha seguido bien; puede ganar.
5 ESVALTICA 56, M. Artigas. Cuidado; vuelve a su tiro.
6 HORMIGA NEGRA 56, S. Acosta. Punto alto; viene de llegar 2a. de Capataz en gran tiempo.
7 SALVAJONA 56|55, C. Sauro. Tiene chance.
8 SINAINA 56|54, J. Pivotti. Andará prendida.
9 CANDOROSA 56, J. Mernies. Está corriendo mucho; vuelve a gustarles.

Cuarta carrera
Distancia 1700 metros

1 BAMBINO 57|55, N. González. Cuidado con este.
2 LIPTON 57|55, J. Arloro. Está corriendo mal.
3 MACUCO 54|53, C. Sauro. Candidato; cuenta con una corrida de 1' 48" escasos en la distancia.
4 CONWAY 53|50, F. T. Herrera. Puede sorprender. Irá liviano.
5 CUADRITO 53, R. Moyano. Gran enemigo; ha corrido bien en La Plata y San Isidro.
6 PROMETEO 53, B. Jurado. Es un caballo irregular pero deja de tener chance.
7 LA VEDETTE 53, T. Mernies. Reaparece bien; puede desquitar a Antoñito por los metejones anteriores.
8 CON OCHOS 52|49, H. Trejo. Por el peso. Acaba de ganar en una carrera de 1400 metros.
9 MARTES 52, J. Mernies. Firme aspirante a la victoria; sus progresos son sensibles. Viene de ganar en 1300 metros.

Quinta carrera
Distancia 1000 metros

1 AREQUITO 55, C. Capra. Debutante, alazán, patas blancas, es muy manso. Tiene 1' 2" 15 dominando a Suita y Volapié. Dicen que no pierde.
2 BUDDY 55|53, N. M. González. Debutante, zaino doradillo. Anda bastante bien. Tiene 1' 3" sin apremios en la distancina; merece mucha confianza a su cuidador Germán Bello.
3 CUMPLIDOR 55|52, P. Costa. Tiene contra en la monta; sin ello podría decirse que es una de las cartas más indicadas. Su pase de 1' 2" 2|5 dejó inmejorable impresión.
4 QUINO 55|54, C. Sauro. Buen origen y precio. Por Maron y Quinina. Cuenta con un floreo de 1' 4" a entera voluntad. dominando fácil a Vermelho. Buen largador, dócil, es la carta de los entendidos.
5 SIMPARAR 55, L. S. Martínez. Por Sinsora y Ranina; alazán, de buen tipo y muchas ligerezas. Ha sido trabajado a la "sordina" pero se le sabe un pase de 1' 3" sin apuros. Hay cifradas esperanzas en su ecurie.
6 SINCHALI 55, dudoso. Medio hermano del anterior. Está un tanto falto.
7 OJALA 53, M. Artigas. Si corre, punto alto de matar. Está bien preparada; se pensaba llevarla a Palermo.
8 SEA WAVE 53|51, J. Arloro. Es la carta de los cronometristas. Es una zaina colorada hija de Picapleitos, bien formada y con pinta de gran ligera. Tiene 1' 2" con gran final y un pase de 36" escasos en 600 metros. Probablemente sea la favorita.

Sexta carrera
Distancia 1400 metros

1 AIFOS 56|54, N. M. González. Pese a la monta, es uno de los más legítimos aspirantes a la victoria por el tiro de la carrera.
2 CHIP 55, M. Artigas. Entró 3o. de Hauí y Primer Nieto. Es enemigo.
3 CORAIM 55, x. x. Candidato: viene de ganar un premio Remate sobre 1400 metros.
4 INCAUTO 55|54, G. Quevedo. Reaparece bien.
5 SUSPENSO 54, H. Castro. Cuidado...
6 PARAJE 54, A. Irugaray. Correrá bien; anda lindo.
7 MASCOTA 50|47, F. T. Herrera. Puede rehabilitarse; va en yunta con el anterior.
8 MARIUS 53|50, H. M. Reta. Cayó injustamente derrotado el día que entró 3o de Chip y Mazacote. El tiro de ahora le conviene.
9 SACAPUNTA 50|49, L. Pratto. Es ligera.

CUENTA CON GRAN CHANCE



Chance destacada tiene Hormiga Negra para el domingo; entró 2a. de Capataz en buen tiempo. Si responde, no habrá como ganarle.

10 VALDOVINOS 53|51, J. Pivotti. Ojo con este...
11 GRANADON 52|51, C. Sauro. Es otra de las cartas del lote. Viene de fracasar en una más brava que esta.
12 TALMA 51, dudoso.
13 SUPERFLUA 50, J. Mernies. Es un lance probable; anda mucho.

Séptima carrera
Distancia 1300 metros

1 ASTROLABIO 59, M. Artigas. Fué derrotado por La Décima pero antes había ganado bien sobre El Relincho. Es candidato.
2 CARDITO 57|55, N. M. González. Corrió mal en la carrera ganada por Hauí. Es empero rival de peligro.
3 LA DECIMA 56, J. H. Castro. Por su performance anterior, es serie enemiga del presunto favorito.
4 GRANADON 54, dudoso.
5 AIFOS 53, dudoso.
6 CALCUTTA 51|50, C. Sauro. Si lleva la del otro día, ¿quién le da alcance?
7 HABLICHUELA 49|46, H. Trejo. Es una posible sorpresa.
8 MAZACOTE 47|45, F. T. Herrera. Va en pelo; costará ganarle.

Octava carrera
Distancia 1700 metros

1 SPILL 60, C. Sauro. Es un candidato de primer orden. Tiene 1' 47" 3|5 en la distancia y sus antecedentes son superiores a los de sus antagonistas.
2 HAUI 59, J. H. Castro. Viene de ganar en 1' 43" 4|5; es gran rival.
3 SONIDO 54, A. F. Lemes. Reaparece bien; les gusta.
4 POMAREL 50, J. Pivotti. Va en yunta con el anterior. Correrá en buena forma.
5 BUEN ABRIGO 53|55, E. Greme. Dicen que gana.
6 SOMERSET 53, J. Arloro. Les gusta.
7 DIABLON 52, G. Quevedo. Viene de Palermo en donde estuvo corriendo últimamente en gran forma. Es punto alto de matar.
8 ARRASTRE 49, E. Mernies. Entró 3o. de Anjou y Marroncito. Es lindo lance.
9 SIR BASIL 48, F. T. Herrera. Cuenta con notables ensayos; viene de ganarle a Macuco en 1' 24" 1|5. Es la carta de los "vivos".
10 ORADOR 47, J. Mernies. Regresa de Palermo con renovados bríos. Su corrida de 1' 47" y pico en la distancia es de lo mejor, por su gran final.
11 PALO SECO 47, M. Soria. Ha estado ganando en Córdoba con 63 kilos.
12 PRIMER NIETO 46, H. Trejo. Entró 2o. de Hauí y delante de un numeroso lote de enemigos. Cuidado...
13 METALOIDE 45, S. Fuertes. Va en pelo; es pingo de probada calidad en encuentros tan severos como este. Luce gran estado.
14 SANTIAMEN 45, R. García. Con estos kilos, será difícil darle alcance. Ha ganado tres carreras en Palermo.

Probables Competidores y Montas Para la Reunión del Próximo Sábado en el H. Independencia

Primera carrera
Premio VALENTIN
Distancia 300 metros

ACOPLADITO 60, N. Ramírez
BOXEADOR 60, L. Bellino
CLARIN 60, R. Orbea
CHALITA 60, E. Iberra
LA PALMERA 60, J. Santarcieri
LA TORTA 60, R. Tavella
MACANUDO 60, H. González
MAINUMBY 60, dudoso
PARANACITO 60, x. x.
PAYASA 60, L. Agazzini
SANDUNA 60, dudosa
SAN VICENTE 60, L. Calcagno

Segunda carrera
Premio CACHITO
Distancia 300 metros

TOSCANITO 60, A. Ferrari
FLAMENCO 62, E. Juárez
TITINA 62, R. Orbea
CAÑADITA 60, J. Virgilio
CINTO GAUCHO 60, M. Gaitán
CHUY 60, E. Iberra
EL BOCHA 60, P. Iberra
LA COSECHERA 60, N. Agout
SAGUEISO 60, x. x.

Tercera carrera
Premio RESACA
Distancia 400 metros

ANCHART 60, H. Núñez
CHOCHO 60, x. x.
EL MARTILLO 60, F. Brazuma
FIJATE 60, E. Ferragutti
ITABERA 60, x. x.
KEMAL BAJA 60, A. Ferrari
LA GRINGUITA 60, x. x.
MAICERO 60, x. x.
MARISCAL 60, M. H. Rosa
PADRE NUESTRO 60, dudoso
POTOSI 60, R. Tavella
VASCO ARRIETA 60, Agout
QUITITO 60, P. Rodríguez

Cuarta Carrera
Premio LA SALADA
Distancia 300 metros

BARULLITO 62, E. Iberra
CUARENTA Y TRES 62, M. Zamudio
LOBA 60, x. x.
EL HUNGARO 62, L. Bellino
PALPITADOR 62, C. Ferrero
ZEPPELIN II 62, E. Ferragutti
GITANO 60, N. Agout
PALENQUE 60, A. Ferrari
SIDI 60, R. Tavella

Quinta Carrera
Premio CONTENTO

CAÑAVERAL 62, L. Bellino
CARRETERO 62, x. x.
EL CHUNI 62, E. Ferraguti
ENLACE 62, R. Tavella
QUITILIPITO 62, N. Agout
BARRILETE 60, P. Rodríguez
DAMA LINDA 60, J. Virgilio
GUASUNCHO 60, x. x.
RETOBAO 60, S. Vivas
SIDI 60, x. x.

Sexta Carrera
Premio PEPITO
Distancia 550 metros

EL CACHA 64, x. x.
COTUFA 63, E. Iberra
MAL AMIGO 63, dudoso
TRAGO AMARGO 63, A. Ferrari
YARAVI 63, X. X.
BARULLITO 62, no correrá
FLOR Y TRUCO 62, L. Calcagno
JUAN CARLOS 62, x. x.
MAL BIZCO 62, x. x.
MARIA ELINA 62, N. Agout

Séptima carrera
Premio TARUGO

AUTENTICA 64, R. Orbea
CHANCHITO 64, J. López
PAYANCA 63, E. Ferragutti
TEMOR 63, N. Agout
WILD WOMAN 60, M. Zamudio
PAMPERO 62, A. Ferrari
VASCO 62, M. H. Rosa
GIN 61, L. Bellino
LA JOSEFA, 61, x. x.

Octava carrera
Premio UÑATE
Distancia 1000 metros

MARABU 78, dudoso
ACONCAGUA 73, E. Iberra
PINOTA 73, N. R. Agout
QUEBRACHITO 65, F. Aguirre
S. TERESITA 65, C. Rodríguez
CARACAL 63, R. Orbea
CHANCHITO 63, J. López
PLATAL 62, H. González
BOUDIN 60, C. Ferrero
DON SATURNO 60, x. x.
HIJA QUERIDA 60, x. x.
MOSQUETAZO 60, x. x.
PITOCHE 60, L. Bellino
AMOR 61, no correrá

UN ESPECTACULO DE CATEGORIA OFRECERAN ROSARIO CENTRAL Y NEWELL'S OLD BOYS

La Proximidad de la Temporada Oficial Asigna Jerarquía a la Jornada de Hoy

DE ZORZI DEBUTA ESTA NOCHE EN NEWELL'S O. BOYS

En el match de esta noche entre Newell's y Rosario Central hará su debut el excelente back provincialista De Zorzi. Las negociaciones de la entidad rojinegra ante Provincial tuvieron excelente curso y así la institución del parque Escolar ha cedido la correspondiente transferencia a uno de sus mejores players que esta noche tendrá ocasión de lucirse en un compromiso de rigor, pero que puede significarle gran performance.

NOTICIARIO DEPORTIVO

—Anoche dió comienzo la segunda rueda del campeonato de Water Polo "Ciudad de Rosario" registrándose los siguientes resultados:

4ª división: Asociación Cristiana, 5; Club Atlético del Rosario, 1.

3ª división: Huracán, 10; Newell's Old Boys, 3; Gimnasia y Esgrima, 5; Asociación Cristiana, 3.

2ª división: Newell's Old Boys, 3; Gimnasia y Esgrima, 2.

1ª división: Huracán, 5; Newell's Old Boys, 3. Con esta victoria, el cuadro de Huracán se mantiene primero invicto.

—El Sábado, en el estadio Municipal, juegan los veteranos con el C. Municipal en el que figuran destacados jugadores. Los teams actuarán así constituidos:

Veteranos: G. Díaz; Molinari y Rizzi; Denessini, Faggiani y Conti; De Muri, Calegaris, Sosa, Sotelo y Francia. Suplentes: O. Díaz, Caseneuve, García y Rivas.

Club A. Municipal: Monti; Andreani y Gararmendy; Guaccí, Bertuol y Colombo; Medina, E. Frey, Franco, F. Fernández y Andrade.

Newell's Viene de Realizar Notables Performances que Destacan su Chance Frente al Campeón del T. "Escobar"

EL MATCH SE JUEGA EN EL FIELD DE ARROYITO

Quizás no cuente como en otras oportunidades, el match que se realizará esta noche en el field de Rosario Central, con el concurso popular. Circunstancias dignas de ser consideradas, así lo hacen preveer, pero no significa esta presunción establecer un interés menor con respecto a otros cotejos entre los tradicionales rivales del futbol rosarino. Porque aún en cotejos amistosos, auriazules y roji-negro llevan a la lucha el aliciente de la fe y el entusiasmo de sus millares de partidarios y si en esta emergencia no están en juego los puntos de un campeonato o el prestigio de una campaña, no por ello se resiente la expectativa aún cuando disminuya el aporte de la afición a una jornada merecedora sin duda de alcanzar un brillo excepcional.

Newell's Old Boys llega a la lucha con el antecedente de una campaña notable en la pre-temporada. Se ha impuesto por elevado score a conjuntos calificados y cabe mencionar sus más recientes adversarios: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Talleres de Córdoba, para establecer que la escuadra del parque mantiene su capacidad de la última temporada en el certamen de la Asociación del Futbol Argentino. En realidad, es en estos cotejos con equipos provincianos, como se valoriza la labor de un team. Y de exprofeso relegamos a un plano secundario el categórico triunfo sobre Racing por considerar que los teams porteños, en lances amistosos, no presentan teams capacitados para realizar una demostración de acuerdo con el prestigio y la tradición de la casaca que defienden. Con todo, no puede dejar de ratificarse que Newell's, al enfrentar al equipo "académico" mostró poderío similar al de anteriores cotejos anticipando así una actuación honrosa en futuras competiciones.

Su adversario de esta noche es sumamente bravo. No solo por tratarse de un team calificado que viene de imponerse en un certamen como el que lleva el nombre del presidente de la Asociación Argentina, en el que actuaron equipos locales de reconocido valer. Si su conquista no fue todo lo amplia que se esperaba, no pueden desconocerse méritos, máxime considerando que en el mismo certamen, si bien algo disminuído en poderío, fué eliminado Newell's Old Boys. No solo por las circunstancias apuntadas se perfila el match de esta noche como de atractivos. Cabe señalar la proximidad de la temporada oficial y el hecho de que ambos rivales están culminando su preparación para tan importante competencia. Agregados esos factores al ya tradicional antagonismo puede afirmarse que la lucha cobrará singulares relieves y que la jornada a cumplirse en el field de Arroyito será una de las más brillantes realizadas ultimamente.

Reaparece en la zaga rojinegra

Esta noche se producirá en Newell's la reaparición del zaguero Ezequiel Tarrio que vuelve después de larga ausencia de los fields de nuestra ciudad a formar en el conjunto rojinegro. Tarrio se halla bien adiestrado por lo que es fácil anticiparlo frente a Rosario Central un desempeño satisfactorio.

Historia de la Clásica Carrera Rosario-Sta. Fe

CATORCE VECES SE DISPUTO, LOGRANDO COSME SAAVEDRA SEIS PRIMEROS PUESTOS

El 17 del corriente tendrá lugar la clásica prueba del ciclismo de la Provincia, Rosario-Santa Fé, la que esta vez como las anteriores, alcazará rotundo éxito.

De las 14 competencias realizadas, en 6 de ellas obtuvo Cosme Saavedra el primer puesto y damos a continuación una reseña de los corredores que obtuvieron en primero y tercer puesto desde 1925 hasta 1939.

Año

1925 1º Cosme Saavedra, 2º Edmundo Domovich y 3º Adolfo Pompey.
1926 1º Mario Argenti, 2º Cristian Berger y 3º Eugenio Verduna.
1927 1º Cosme Saavedra, 2º E. Domovich y 3º Arcadio Oliva.
1929 1º Cosme Saavedra, 2º Vicente Bogliolo y 3º Oscar Martínez.
1930 1º Cosme Saavedra, 2º José F. López y 3º Sergio Abregú.
1931 1º Cosme Saavedra, 2º Orscar Martínez y 3º Remigio Saavedra.
1932 1º Cosme Saavedra, 2º José López y 3º Próspero Rojas.
1933 1º José López, 2º Alberto Fenner y 3º Francisco Arredondo.
1934 1º José López, 2º Tomás Suárez y 3º Pedro Distefano.
1935 1º Luis M. Sánchez, 2º Aníbal López y 3º Francisco Montorfano.
1936 1º José López, 2º Remigio Saavedra y 3º Rafael Schell.
1937 1º Mario Mathieu, 2º Aníbal López y 3º Rafael Schell.
1938 1º Juan Bianchi, 2º Manuel Abregú y 3º Vicente Pendino.
1939 1º Mario Mathieu, 2º Rafael Schell y 3º Bernardo Churrut.

Amelio Piceda y Sebastian Romanos Inician Esta Noche su Campaña en la Capital Federal

LOS PUGILES ROSARINOS SE ENCUENTRAN ENTRENADOS EN MAGNIFICA FORMA

Una fecha de verdadera trascendencia para el pugilismo rosarino y para los profesionales de nuestro medio que tratarán de abrirse paso en la metrópoli es la de esta noche en que Amelia Piceda y Sebastián Romanos debutan en los rings porteños.

El campeón panamericano sostendrá su segunda pelea como púgil rentado no así Romanos que tiene ya conocimiento pleno de lo arduo que es la lucha en el profesionalismo. Y si esto quisiera implicar un índice del ries go que corre Piceda en su combate de esta noche con Salvador Ceppi, deben recordarse las magníficas actitudes del popular "moncholo" del Chaqueño que seguramente le han de brindar la satisfacción de una notable performance.

EL RIVAL DE PICEDA

Salvador Ceppi es un pugil veterano, con muchos años de ring y de viveza. Pese a ello es un profesional correcto y seguramente le ha de ofrecer pelea franca al rosarino, lo que indudablemente incidiera en el mejor espectáculo de la contienda. Piceda que se encuentra en un estado de entrenamiento admirable, está en condiciones de rendir una actuación ponderable e iniciar el difícil camino de la consagración que si no se le mostró esquiva como aficionado, anticipamos que se le unirá como púgil rentado.

EL COMBATE DE ROMANOS

Sebastián Romanos es otra de las esperanzas de nuestro boxeo. Poseedor de una muy discreta técnica se mantiene invicto a través de numerosos combates como profesional, probando en todos ellos su resistencia y su calidad para sostener combates de difícil dilucidación.

El platense Aníbal Sánchez será su rival de esta noche, siendo un adversario que le exigirá gran esfuerzo, pero la afición rosarina confía en Romanos más que nunca ya que se encuentra en la actualidad en lo mejor de su brillante carrera que puede llevarlo a la rápida consagración en un medio difícil de conquistar como Buenos Aires.

CONSIDERACIONES FINALES

Indudablemente, la tentativa que emprenderán esta noche Piceda y Romanos es escabrosa. En Buenos Aires hay muchos elementos de primera fila como Suárez, Castillo, Savoia y Averboch por citar nombres de "estrellas" de la categoría liviano, pero asimismo es tanta la calidad de nuestros púgiles y tanto su entusiasmo y excelente preparación que su intento seguramente puede llevarlos a un final de éxito. De ser así, cosa que esperamos confiados, el pugilismo rosarino volverá nuevamente por sus laureles en el profesionalismo, donde parecían ya demasiado lejanas de reverdecer las performances consagratorias de un elemento que como Bilanzone dictó en los cuadrados porteños cátedra de buen box entre los pesos livianos.

El Club V. Pría homenajeará a A. Garramendy

EL SABADO PROXIMO

En la amplia pista del C. A. Atlantic Sportsmen, se efectuará el domingo próximo de 21 a 4 horas, la reunión danzante organizada por el C. A. Villa Pría, la que será amenizada por el excelente conjunto orquestal del maestro Rodríguez.

La fiesta aludida, será en homenaje al veterano zaguero Andrén Garramendy, al que se le hará entrega en el acto de una medalla de oro.

Eliminarán a los Clubs que no Cumplan con los Reglamentos la Asoc. Deportiva Amateurs

EL SABADO PROXIMO SE REALIZARA UNA IMPORTANTE REUNION

El incumplimiento por parte de la mayoría de los delegados de clubs para con la Presidencia de la Asociación Deportiva Amateur Banca, Industria y Comercio, en lo que se refiere a los compromisos contraídos con respecto a la forma y desenvolvimiento de su gobierno, incumplimiento que, si bien no afecta la existencia de la misma traba, en cambio, la orientación rígida y sólida que aquel dirigente había dispuesto brindarle, ha dado motivo a que la reunión del Consejo que debía llevarse a cabo esta noche a las 21, se postergue para el sábado 9 del corriente a las 16, en su sede de la calle Paraguay 465.

En tal oportunidad el Presidente de la Asociación dejará constancia de ello y expresará al Consejo Directivo la imperiosa necesidad de eliminar a todas las entidades que, para esa fecha, no hubieren cumplido con todos o algunos de los requisitos estatutarios pues la nueva concesión de plazos, ya excesivamente extensos, traerá como única consecuencia que se dilate la definitiva consolidación de la A. D. A.

Atendiendo a la importancia de tal acto, es indudable que todos los clubs estarán allí representados y que ninguno omitirá sus obligaciones para con la Asociación en lo que respecta a esos datos requeridos como al pago de sus deudas vencidas, so pena de hacerse acreedores de medidas disciplinarias que indudablemente serán aplicadas atendiendo al firme propósito que existe.

Salvador Alfieri Fué la Revelación de la Tercera Jornada del L. Americano

GANARON LOS TRES PUGILES ARGENTINOS

Habiendo hecho su presentación todos los púgiles que componen el equipo argentino en el Latino Americano, faltaba solamente la primera pelea del peso mosca Salvador Alfieri, para completar el número de pugilistas del conjunto nacional que subieron al cuadrado a dirimir supremacias en el Latino Americano.

Y el inicial combate del boxeador rosarino no pudo ser más promisor ni más excelente su desempeño. Puede expresarse que Alfieri fué la revelación de la reunión tercera del certamen, ya que demostró en los rounds que duró su pelea con el brasileño Campanoni, adversario ducho y peligroso, ser una figura llamado a tener grandes éxitos y a promover espectáculo en cada una de sus apariciones en el ring.

En un continuo cambio de golpes se desenvolvió la pelea que en todo momento favoreció al rosarino, pese a que el brasileño no cejó en ningún momento de ofrecerle gran combate. El fallo dando como vencedor a Alfieri fué recibido con unánimes aplausos.

GANARON CUENCA Y DE ELIA

También correspondió la victoria a los dos representantes que con Alfieri se lucieron anoche en el Luna Park. Víctor Cuenca el movedizo y estilista peso pluma se acreditó una de las mejores y más valiosas victorias del torneo al derrotar en excelente forma y por decisión al uruguayo Basilio Alvez, el rival de más méritos, quizás, para disputarle el honor del campeonato.

Por su parte el welter Domingo De Elía, volvió a demostrar el progreso de sus aptitudes ganando en forma muy fácil por puntos al ecuatoriano Heredia que pasó por situaciones apremiantes a lo largo de todo el combate.

Se clausura hoy un registro de inscripciones

Hoy a las 21.30 horas quedará clausurado el registro de inscripciones para la selección de corredores de 2a. y 3a. categoría que hace la Federación de la Provincia, con el objeto de designar a los dos hombres que la representarán en el concurso general de deportes del Comité Olímpico Argentino.

A los 16 inscriptos que había se deben agregar ahora los corredores Antonio Puchetta, de 3a. categoría, en representación de Provincial y Alcides Mariani, de 2a. del Sport Club Cañadense.

Leonidas jugará en el segundo encuentro

Adelantamos una información en ediciones anteriores en el sentido de que Leónidas no integraría el conjunto brasileño que disputó el primer encuentro en Buenos Aires por la revancha de la copa Julio A. Roca. Se confirmó la misma en razón de una lesión que presentaba el brillante delantero carioca, pero es factible que el próximo domingo el "diamante negro" integre su conjunto ya que se encuentra muy mejorado y podrá actuar con su habitual eficacia.

Racing venció anoche a Unión

SE JUGO EN SANTA FE

La expectativa creada en torno del encuentro que debían disputar anoche en Santa Fé los equipos de Unión de la capital de la provincia y Racing de Avellaneda se vió confirmada por una elevada cantidad de espectadores que acudieron al field de los rojiblancos a presenciar la jornada. Esta favoreció al equipo albiceleste que se adjudicó una merecida victoria por dos a uno después de haberse desarrollado el encuentro en forma muy pareja y sin grandes ventajas en las situaciones promovidas para ninguno de ambos rivales.

FORMARA PAREJA CON FABRINI

En el extremo derecho del ataque rojinegro hará esta noche su rentree el excelente puntero Belén que formará en la oportunidad la habitual pareja con Fabrini que también en este clásico partido reaparece en el primer equipo newellista.

HOY SE HARA ENTREGA A SP. AMERICA DE LA COPA CONJUNTO "NICOLAS GALDIZ"

En su cancha se juega además un torneo relámpago de cuarta división

Siguiendo el programa de festejos trazado por la Asociación Rosarina de Basket Ball para entregar los premios que les corresponden a los campeones de las distintas categorías, hoy se cumplirá en cancha de Sp. América un torneo relámpago de cuarta categoría, en el cual participan 10 equipos, todos ellos con gran chance.

Durante el transcurso de dicho certamen, el presidente de la Asociación Rosarina de Basket, don Antonio Goso, hará entrega a las autoridades de Sp. América de la copa conjunto "Nicolás Galdiz".

Sportivo América y Atlántida, campeón y subcampeón de 4a. se aprestan a enfrentarse de nuevo y cuentan con los siguientes players, que defendieron sus respectivos colores en el certamen oficial: Sport. América: A. García, C. Pérez, A. Marelli, C. Buelga, A. Martín, H. Muñoz y D. Cordonera.

Atlántida: J. Esteve, R. Burgos, F. Zecca, F. Caffarengo, H. Savino, J. Armida y R. Sánchez.

LOS PARTIDOS A JUGARSE

El programa de partidos de hoy, es el siguiente:

20.45: Sp. Constitución v. Aprendices T. Federal.

20.45: Hindenburg v. Uría.

21.05: Atlántida v. Internacional.

21.25: B. Parque v. gand. Sp. Constitución-Aprendices T. Federal.

21.45: Echesortu v. gand. de Hindenburg-Uría.

22.05: Calzada v. Sp. América.

22.25: Gand. Atlántida-Internacional v. gand. B. Parque-S. Constitución. A. T. Federal.

22.45: Gand. Hindenburg-Uría-Echesortu v. gand. Calzada-Sp. América.

23.20: Final.

Los partidos de esta sección tendrán una duración de 14 minutos en dos tiempos de 7 minutos corridos cada uno, con un descanso entre sí de 2 minutos. Sólo habrá una tolerancia de cinco minutos sobre la hora fijada para la iniciación del encuentro, siendo declarados perdedores el o los equipos que no estuvieran presentes. En cada tiempo solamente se podrá solicitar un minuto por equipo. Para el partido final habrá un descanso de 10 minutos para su iniciación, procediéndose a la entrega de premios.

SE INAUGURA UNA CANCHA DE BASKET

LA DEL CLUB DEPORTIVO REFINERIA

El sábado próximo en la cancha del club Social Deportivo "Refinería", se realizará un torneo interno de basket, con el cual se dará por inaugurada la cancha de la entidad, que está situada en Monteagudo Nº 336.

Se ha dotado al field del servicio de luz eléctrica, del que antes se carecía y para conmemorar dignamente el acontecimiento a las 24, se servirá un asado de camaradería, para el cual pueden retirarse tarjetas en secretaría de 20 a 22 horas.

La Reaparición de Ezequiel Tarrio en Newell's Despierta Expectativa

VOLVERAN A ACTUAR ESTA NOCHE FABRINI, BELEN Y DORADO

En la alineación del conjunto rojinegro se producirá esta noche una novedad de gran importancia. Formando pareja con Gilli hará su reaparición el otrora destacado zaguero del once del parque, Ezequiel Tarrio quien lo hace ostentando excelente estado físico que lo habilita a cumplir una performance de relieves. La lucha de esta noche es de mucho compromiso para un jugador que como Tarrio vuelve después de mucho tiempo a alistarse en su team, pero asimismo su calidad puede significarle y lo anticipamos, una labor que le brindará no pocos aplausos de los aficionados que tienen en esa reaparición uno de los motivos de mayor expectativa de la jornada clásica a cumplirse esta noche.

También serán de la partida, Fabrini formando pareja con Belén, que también reaparece, y Dorado, insider izquierdo de aptitudes que puede alcanzar un nivel de actuación muy aceptable, si se tiene en cuenta que Morosano y Franco, que han ocupado ese puesto en los últimos partidos, han estado bastante flojos.